



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
EXTENSIÓN QUEVEDO



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL
MODALIDAD PRESENCIAL

INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

TEMA:

LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y SUS EFECTOS EN LA INCLUSIÓN ESCOLAR EN EL
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL MUNICIPAL “CERIEEM”, CANTÓN EL
EMPALME, AÑO 2017

AUTORA:

LISBETH STEFANÍA MOREJÓN GÓMEZ

TUTOR:

LCDO. HÉCTOR RAIMUNDO PLAZA ALBÁN, MSc.

LECTOR:

AB. GRACE CONSUELO ABRIL VALLEJO, MSc.

QUEVEDO – LOS RÍOS - ECUADOR

2017



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
EXTENSIÓN QUEVEDO



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL
MODALIDAD PRESENCIAL

DEDICATORIA

A Dios con infinito agradecimiento por darme la fortaleza para salir adelante en los momentos difíciles y la sabiduría necesaria para poder lograr mis objetivos; por permitirme disfrutar y vivir esta etapa de mi vida, por inspirarme y guiarme en cada uno de mis pasos, por bendecirme en todas las cosas que he recibido hasta ahora.

A mis padres porque gracias a su cariño, guía y apoyo he podido emprender una de las metas trazadas en mi vida, fruto del inmenso amor, apoyo y confianza que en mí han depositado; por enseñarme que debo tener la fortaleza de continuar hacia adelante no importa las circunstancias que la vida nos presenta.

Porque sin ellos y sus enseñanzas no estaría aquí, a mis queridos hermanos, sobrinos, y a nuestras familias que de una u otra forma me ayudaron con su motivación para superar las dificultades cada día, gracias por apoyarme y darme la fortaleza para seguir adelante, porque más que un lazo de sangre nos une un amor infinito.

A mis amigos que de una u otra forma contribuyen a que el esfuerzo personal tenga sentido y así enfrentar las situaciones difíciles sin mirar atrás, a todas aquellas personas que de una u otra forma están siendo parte de mi vida y que me han extendido su mano amiga, hago extensivo mis más sinceros agradecimientos.

LISBETH STEFANÍA MOREJÓN GÓMEZ



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

EXTENSIÓN QUEVEDO



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

MODALIDAD PRESENCIAL

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme guiado por el camino de felicidad hasta el momento, en segundo lugar a los que forman parte de mi familia como son mis queridos padres, quienes me han brindado su apoyo incondicional constantemente, ayudándome a tratar de afrontar los obstáculos siempre, por creer en mí en todo momento sin dudar de mis habilidades.

A esta prestigiosa Universidad Técnica de Babahoyo Extensión Quevedo, la cual me abrió las puertas para así poderme preparar para un futuro mejor, siendo una profesional con sentido de responsabilidad, a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, por permitirme realizar este proyecto, desarrollando mis capacidades para ser una persona de bien.

A nuestros profesores a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias por tenerme paciencia en su enseñanzas a diario principalmente, por brindarnos cada día su apoyo incondicional, por su calidad humana, las instrucciones y guías que me dieron para realizar este proyecto investigativo que hoy tengo el inmenso placer de defender con base, interés y firmeza.

A nuestros familiares y amigos, gracias por su apoyo moral y espiritual que me han brindado en los momentos de debilidad y ansiedad, quienes supieron fortalecerme a través de sus enseñanzas, ánimo y valores.

LISBETH STEFANÍA MOREJÓN GÓMEZ



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



EXTENSIÓN QUEVEDO

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL
MODALIDAD PRESENCIAL**

AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL

Yo, **LISBETH STEFANÍA MOREJÓN GÓMEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía **092912825 - 4**, en calidad de autor del Informe Final del Proyecto de Investigación, previo a la Obtención del Título de **PSICÓLOGA EDUCATIVA Y ORIENTADORA VOCACIONAL** declaro que soy la autora del presente trabajo de investigación, el mismo que es original, auténtico y personal, con el tema:

LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y SUS EFECTOS EN LA INCLUSIÓN ESCOLAR EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL MUNICIPAL "CERIEM", CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2017

Por la presente autorizo a la Universidad Técnica de Babahoyo, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen.

LISBETH STEFANÍA MOREJÓN GÓMEZ

092912825 - 4



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



EXTENSIÓN QUEVEDO

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL
MODALIDAD PRESENCIAL**

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR DEL INFORME FINAL DEL
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA SUSTENTACIÓN**

Quevedo, 16 de agosto del 2017.

En mi calidad de Tutor del Informe Final del Proyecto de Investigación, designado por el Consejo Directivo con oficio N° 008-2015, con fecha **Julio 2 del 2017** mediante resolución **CD-FAC.C.J, S.E-SO-008-RES-007-2017**, certifico que la Sra. **LISBETH STEFANÍA MOREJÓN GÓMEZ**, ha desarrollado el Informe Final del Proyecto titulado:

**LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y SUS EFECTOS EN LA INCLUSIÓN ESCOLAR
EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL MUNICIPAL “CERIEM”,
CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2017**

Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo al egresado, reproduzca el documento definitivo del Informe Final del Proyecto de Investigación y lo entregue a la coordinación de la carrera de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a conformar el Tribunal de sustentación designado para la defensa del mismo.

**LCDO. HÉCTOR RAIMUNDO PLAZA ALBÁN, MSc.
DOCENTE DE LA FCJSE**



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
EXTENSIÓN QUEVEDO



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL
MODALIDAD PRESENCIAL

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL LECTOR DEL INFORME FINAL DEL
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA SUSTENTACIÓN**

Quevedo, 16 de agosto del 2017

En mi calidad de Lector del Informe Final del Proyecto de Investigación, designado por el Consejo Directivo con oficio N° **008-2015**, con fecha **Julio 2 del 2017** mediante resolución **CD-FAC.C.J, S.E-SO-008-RES-007-2017**, certifico que la Sra. **LISBETH STEFANÍA MOREJÓN GÓMEZ**, ha desarrollado el Informe Final del Proyecto de Investigación cumpliendo con la redacción gramatical, formatos, Normas APA y demás disposiciones establecidas:

**LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y SUS EFECTOS EN LA INCLUSIÓN ESCOLAR
EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL MUNICIPAL “CERIEEM”,
CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2017**

Por lo que autorizo al egresado, reproduzca el documento definitivo del Informe Final del Proyecto de Investigación y lo entregue a la coordinación de la carrera de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a conformar el Tribunal de sustentación designado para la defensa del mismo.


AB. GRACE CONSUELO ABRIL VALLEJO, MSc.
DOCENTE DE LA FCJSE



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
EXTENSIÓN QUEVEDO



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL
MODALIDAD PRESENCIAL

RESULTADO DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

EL TRIBUNAL EXAMINADOR DEL PRESENTE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, TITULADO: **LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y SUS EFECTOS EN LA INCLUSIÓN ESCOLAR EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL MUNICIPAL "CERIEM", CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2017**

PRESENTADO POR LA SEÑORA: LISBETH STEFANÍA MOREJÓN GÓMEZ

OTORGA LA CALIFICACIÓN DE:

8.90 (OCHO PUNTO NOVENTA)

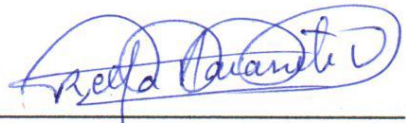
EQUIVALENTE A:

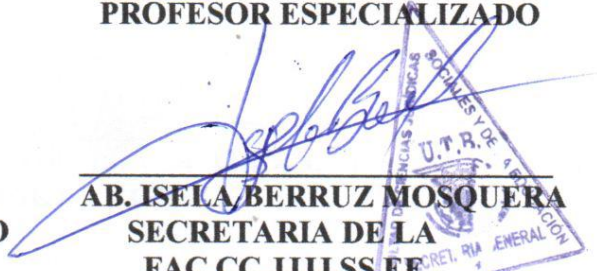
MUY BUENO

TRIBUNAL:


MSC. WALTER CHANG MUÑOZ
DELEGADO DEL DECANO


MBA. WILSON BRIONES CAICEDO
PROFESOR ESPECIALIZADO


MSC. RELFA NAVARRETE ORTEGA
DELEGADO H. CONSEJO DIRECTIVO


AB. ISELA BERRUZ MOSQUERA
SECRETARIA DE LA
FAC.CC.JJJJ.SSEE



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA



Quevedo, 13 de abril del 2018

**CERTIFICACIÓN DE PORCENTAJE DE SIMILITUD CON OTRAS FUENTES
EN EL SISTEMA DE ANTIPLAGIO**

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Investigación de la Sra. Lisbeth Stefania Morejón Gómez, cuyo tema es: “**LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y SUS EFECTOS EN LA INCLUSIÓN ESCOLAR EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL MUNICIPAL “CERIEM”, CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2017**”, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el Sistema Antiplagio Urkund, obteniendo como porcentaje de similitud de **7%**, resultados que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución.

Considerando que, en el Informe Final el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación.

URKUND

Documento [INFORME FINAL LISBETH MOREJÓN UTB.docx](#) (D37537917)

Presentado 2018-04-13 09:33 (-05:00)

Presentado por Hector Plaza Alban (hplaza@utb.edu.ec)

Recibido hplaza.utb@analysis.orkund.com

Mensaje [Mostrar el mensaje completo](#)

7% de estas 51 páginas, se componen de texto presente en 15 fuentes.

Por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.

MSC. Héctor Plaza Alban
DOCENTE DE LA FCJSE

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL.....	iv
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA SUSTENTACIÓN.....	v
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL LECTOR DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA SUSTENTACIÓN.....	vi
RESULTADO DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	vii
INFORME FINAL DEL SISTEMA DE URKUND.....	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
RESUMEN.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.- DEL PROBLEMA.....	3
1.1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.2. MARCO CONTEXTUAL.....	3
1.2.1. Contexto internacional.....	3
1.2.2. Contexto nacional.....	5
1.2.3. Contexto local.....	6
1.2.4. Contexto institucional.....	7t
1.3. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	8
1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
1.4.1. Problema general.....	9

1.4.2. Subproblema o derivados	9
1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.6. JUSTIFICACIÓN	11
1.7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	12
1.7.1. Objetivo general	12
1.7.2. Objetivos específicos.....	12
CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL	13
2.1. MARCO TEÓRICO	13
2.1.1. Marco conceptual	13
2.1.2. Marco referencial sobre la problemática de la investigación	46
2.1.2.1. Antecedentes investigativos	46
2.1.2.2. Categorías de análisis	48
2.1.3. Postura teórica	50
2.2. HIPÓTESIS	52
2.2.1. Hipótesis general	52
2.2.2. Subhipótesis o derivadas	52
2.2.3. Variables.....	53
CAPÍTULO III.- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	54
3.1. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	54
3.1.1. Pruebas estadísticas aplicadas	54
3.1.2. Análisis e interpretación de datos.....	56
3.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES	60
3.2.1. Específicas.....	60
3.2.2. General.....	61
3.3. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES.....	61
3.3.1. Específicas.....	61
3.3.2. General.....	62

CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE APLICACIÓN	63
4.1. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	63
4.1.1. Alternativa obtenida	63
4.1.2. Alcance de la alternativa.....	63
4.1.3. Aspectos básicos de la alternativa	66
4.1.3.1. Antecedentes.....	66
4.1.3.2. Justificación.....	68
4.2. OBJETIVOS	70
4.2.1. General.....	70
4.2.2. Específicos.....	70
4.3. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA.....	71
4.3.1. Título	71
4.3.2. Componentes	71
4.4. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA	91
BIBLIOGRAFÍA	92
ANEXOS	1

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población y muestra.....	55
Tabla 2. Tipos de discapacidades físicas	56
Tabla 3. Admisión de estudiantes con discapacidades físicas.....	57
Tabla 4. Desarrollo cultura inclusiva “CERIEM”	58
Tabla 5. Práctica de ejercicios de pronunciación en clases	59

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Tipos de discapacidades físicas	56
Gráfico 2. Admisión de estudiantes con discapacidades físicas.....	57
Gráfico 3. Desarrollo cultura inclusiva “CERIEM”	58
Gráfico 4. Práctica de ejercicios de pronunciación en clases	59

Resumen

La elaboración del presente informe final de investigación tiene como objetivo general establecer de qué manera incide la discapacidad física en la inclusión escolar de los niños y niñas en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme, año 2017. El alcance del mismo tiene como objetivos específicos Identificar los tipos de discapacidades físicas que influyen en la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM”, evaluar de qué manera incide la inclusión escolar en el proceso de integración de los niños y niñas y propiciar el desarrollo de prácticas pedagógicas que fortalezcan la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme, año 2017.

Para la elaboración del marco teórico se investigaron libros, folletos, ensayos, manuales y demás textos de estudio relacionados con el tema de investigación. Los resultados de la investigación especifican los resultados obtenidos de la investigación con sus pruebas estadísticas aplicadas y análisis e interpretación de datos, las conclusiones y recomendaciones específicas y generales. La propuesta teórica de aplicación, establece la alternativa obtenida, alcance y sus aspectos básicos con sus antecedentes y justificación, su objetivo general y específicos, la estructura general de la propuesta resaltando su título, componentes y finalmente concluyendo con los resultados esperados de la alternativa.

La investigación es importante porque dará explicación al conjunto de incógnitas que tanto los padres de familia, estudiantes con discapacidades físicas como los técnicos docentes, tienen sobre la incidencia de las discapacidades físicas y sus efectos en la inclusión escolar de los niños y niñas que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme, quienes podrán optimizar su inclusión escolar con calidad y equidad sin excepción alguna, reconociendo que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguren su dignidad a través de la realización de actividades que afinen sus destrezas y habilidades.

Palabras claves: Inclusión escolar, Discapacidades físicas, Destrezas y habilidades

ABSTRACT

The preparation of this final research report has as a general objective to establish how physical disability affects the school inclusion of children in the Municipal Special Education Center "CERIEEM" of Canton El Empalme, 2017. The scope of Its specific objectives are to identify the types of physical disabilities that influence school inclusion in the Municipal Special Education Center "CERIEEM", assess how school inclusion affects the process of integration of children and promote development of pedagogical practices that strengthen school inclusion in the Municipal Special Education Center "CERIEEM" of the El Empalme canton, 2017.

For the elaboration of the theoretical framework, books, brochures, essays, manuals and other study texts related to the research topic were investigated. The results of the investigation specify the results obtained from the investigation with its applied statistical tests and analysis and interpretation of data, the conclusions and specific and general recommendations. The theoretical proposal of application, establishes the alternative obtained, scope and its basic aspects with its background and justification, its general and specific objective, the general structure of the proposal highlighting its title, components and finally concluding with the expected results of the alternative.

The research is important because it will explain the set of unknowns that both parents, students with physical disabilities and teaching technicians have about the incidence of physical disabilities and their effects on the school inclusion of children receiving care in the Municipal Special Education Center "CERIEEM" of the El Empalme canton, who can optimize their school inclusion with quality and equity without exception, recognizing that the mentally or physically disabled child must enjoy a full life in conditions that ensure their dignity to through the realization of activities that refine their skills and abilities.

Keywords: School inclusion, Physical disabilities, Skills and abilities

Introducción

La discapacidad física es la más frecuente en el Ecuador en un 47%, seguida de las deficiencias intelectuales, auditivas y visuales. En todo el país hay 375 430 personas con algún tipo de discapacidad, según el último registro del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. El número de personas con discapacidad se concentra, principalmente, en Guayas, Pichincha, Manabí y Azuay. Es por esto que en estas provincias es en donde más se registra beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.

Dado el índice de personas que padecen discapacidades físicas, en nuestro país también se han fomentado iniciativas de inclusión escolar de niños mediante la implementación de programas enfocados a desarrollar acciones de reparación, responsabilidad, habilitación y reinserción escolar de estos niños.

En este contexto existen instituciones nacionales que son parte integrante de las políticas públicas incentivando programas especializados, prestaciones y equipamientos que conforman la red de servicios sociales y públicos, específicamente de aquellos orientados a promover la inclusión escolar, el bienestar, el desarrollo e integración de niños con alguna discapacidad.

El Centro de Rehabilitación y Educación Especial Municipal “CERIEEM”, es una institución ubicada en el cantón El Empalme, la misma que tiene como misión otorgar atención a niños y adultos que tienen diferentes discapacidades, las mismas que reciben enseñanza educativa en varias áreas así como también terapias físicas para adultos mayores que tengan alguna discapacidad.

El propósito de la presente investigación es mostrar la incidencia de la discapacidad física y sus efectos en la inclusión escolar en el Centro de Rehabilitación y Educación

Especial Municipal “CERIEM”, proponiendo alternativas de solución que tiendan a fortalecer el desarrollo de las destrezas y habilidades necesarias que necesitan los niños para su óptima inclusión escolar.

La realización del presente informe de investigación se sustenta en la realización de los siguientes capítulos:

Capítulo I. Se detalla la idea o tema de investigación, el marco contextual indicando el contexto internacional, nacional y local, la situación problemática, el planteamiento del problema indicando el problema general y los problemas derivados, la delimitación de la investigación, la justificación y los objetivos de la investigación definiendo el objetivo general y los objetivos específicos.

Capítulo II. Se incluye la realización del marco teórico o referencial, el mismo que detalla el marco teórico con su marco conceptual, el marco referencial sobre la problemática de la investigación con sus antecedentes investigativos y sus categorías de análisis, su postura teórica, hipótesis general y su hipótesis o derivados y sus variables.

Capítulo III. Se enmarca en establecer los resultados de la investigación, especificando los resultados obtenidos de la investigación con sus pruebas estadísticas aplicadas y análisis e interpretación de datos, las conclusiones y recomendaciones específicas y generales.

Capítulo IV. Incluye la propuesta teórica de aplicación, estableciendo la alternativa obtenida, alcance y sus aspectos básicos con sus antecedentes y justificación, su objetivo general y específicos, la estructura general de la propuesta resaltando su título, componentes y finalmente concluyendo con los resultados esperados de la alternativa.

CAPÍTULO I.- DEL PROBLEMA

1.1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN

La discapacidad física y sus efectos en la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM”, cantón El Empalme, año 2017

1.2. MARCO CONTEXTUAL

1.2.1. Contexto internacional

En los países de Latino América y el Caribe educar a niños, niñas y jóvenes con discapacidad es un reto que se visualiza cada vez más en muchos de las ciudades y los pueblos de la región. Solamente una pequeña proporción de los niños y niñas con necesidades educativas especiales tienen facilidad de acceso a la educación, y aquellos que la tienen típicamente deben matricularse en una escuela segregada (Aguado, 2014, pág. 12).

Hoy por hoy muy pocos de estos niños y niñas tiene la oportunidad de asistir a una escuela corriente en la comunidad, junto con sus pares sin discapacidad. En las áreas rurales la situación es aún más dramática (Espina, 2013, pág. 23).

Se identifica que de los 140 millones de niños y niñas en el mundo que se encuentran fuera del sistema educativo la tercera parte de ellos presenta una discapacidad. La educación inclusiva es la mejor solución para un sistema escolar que debe responder a las necesidades de todos sus alumnos. La educación en este contexto es un concepto amplio que busca posibilitar que todos los alumnos adquieran conocimientos y desarrollen habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar mental y social (Ríos, 2014, pág. 34).

La educación se define como el crecimiento de un individuo al pasar de un estado de dependencia relativa a uno de relativa independencia mental, física, emocional y social. En términos prácticos, el establecimiento de más escuelas segregadas no es factible para muchos de los países en la región. De todas formas, no es lo deseable, desde el punto de vista educativo (Blanco , 2014, pág. 45).

Es mejor y más eficaz invertir dinero para fortalecer la capacidad de las escuelas y organismos comunitarios sociales para educar niños y niñas con necesidades diversas. Hay cada vez más evidencia que los niños y niñas con discapacidad aprenden más cuando se les permite asistir a una escuela pública en su vecindario. A menudo, es también la única oportunidad realista que tendrán para recibir una educación (Carrera, 2013, pág. 56).

Las prácticas educativas inclusivas están recibiendo cada vez más apoyo a nivel internacional. Muchos organismos internacionales han determinado que la inclusión es el enfoque preferido para proveer de formación a estudiantes con necesidades especiales. Es ampliamente aceptado que las condiciones que se requieren para facilitar una inclusión exitosa son las mismas que contribuyen a la mejora general en la calidad de una escuela y a altos niveles de rendimiento para todos los niños y niñas (Arribas, 2015, pág. 67).

Como resultado, en los últimos años la educación inclusiva ha recibido más atención en la región. Existe un movimiento hacia una formación más inclusiva en casi todos los países. Ya hay ejemplos de buenas prácticas, pero es necesario fortalecer los modelos y hacerlos más sistémicos, estructurados/reglamentados y sistemáticos. Es un momento propicio para que las partes interesadas claves inviertan en programas e iniciativas que ayuden a hacer que la inclusión escolar sea una opción para todos los niños y niñas (Casanova, 2016, pág. 78).

1.2.2. Contexto nacional

Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en el año 2014 en Ecuador había 15 158 estudiantes con discapacidad física estudiando en escuelas regulares. En el 2007 apenas eran 9 326 personas. A pesar de que se ha avanzado significativamente en la inclusión, aún falta mucho por hacer para lograr una convivencia normal de los niños en las escuelas (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014, pág. 89).

Los pequeños que padecen algún tipo de discapacidad deben afrontar algunos obstáculos en la movilidad, el acceso a las instalaciones y a las baterías sanitarias. Sin embargo, para los padres de los niños con discapacidad es importante que sus hijos se relacionen e interactúen con otros niños que no sufran estos problemas. La razón: este ambiente mejora su lenguaje, su motricidad y les permite sentirse integrados (pág. 91).

Muchos padres de niños con discapacidad física optan por inscribirlos en instituciones de educación especial, donde generalmente se observan ciertas deficiencias como por ejemplo que los niños no reciban una estimulación correcta y tampoco reciban las mismas materias que el resto de niños, lo que puede mermar sus habilidades psicomotrices y de interrelación con personas de su edad (pág. 91).

La Ley Orgánica de Educación Intercultural en el artículo 47 establece: “El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de las personas con discapacidad”. Esto significa que las escuelas, colegios y demás instituciones en convenio con organismos estatales o municipales “están obligados a recibir a las personas con discapacidad, a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del docente” (pág. 34).

Sin embargo, esta norma todavía no se ha podido aplicar al 100%, por la falta de infraestructura especial como rampas, barras de apoyo, tecnología, capacitación para atender a estas personas y de docentes especializados en formación especial.

El Ministerio de Educación (MINEDUC) planea intervenir a futuro en mejoras a la infraestructura y en formación docente, en 140 instituciones a escala nacional. La idea es que para los siguientes años lectivos, los niños con discapacidad ya cuenten con espacios y materiales adecuados para su desarrollo y educación, planteando además ampliar la inclusión, para que todos los niños puedan asistir a escuelas regulares, poniendo énfasis en no descuidar los centros especiales que ya funcionan (pág. 91).

1.2.3. Contexto local

Según el último registro del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social realizado en el año 2014, en Ecuador hay 375 430 personas con algún tipo de discapacidad, las mismas que se concentran principalmente en la provincia del Guayas con 49 830 personas con discapacidad, de las cuales 2 051 corresponden al cantón El Empalme distribuidas en tipos de discapacidades físicas con 29,54, intelectuales con 59,07%, auditivas con 6,76%, visuales con 3,20%, psicosocial con 1,07% y de lenguaje con 0,36% comprendidos entre las edades de 0 a 17 años (Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades, 2014, pág. 78).

Ante esta situación, autoridades municipales y educativas del cantón El Empalme actualmente buscan poner en marcha actividades que tiendan a fortalecer la inclusión escolar en este concurrido cantón.

En varios sectores rurales y urbanos del cantón El Empalme, la Municipalidad bajo convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) coordinan la atención necesaria para las personas con discapacidad. La aplicación que brindan a las personas es gratuita y es realizada mediante un modelo de atención basado y enfocado en el problema

detectado, con el objetivo de potenciar las habilidades y capacidades individuales, familiares y comunitarias.

Se emprenden proyectos orientados a la atención de personas con diferentes problemáticas físicas como mentales, quienes por su grado de discapacidad intelectual, física o sensorial, así como por su ubicación geográfica, no pueden acceder a otros servicios. Se trabaja con técnicos que realizan visitas domiciliarias para fomentar el desarrollo, para así fortalecer también a toda una familia, abonando por una educación inclusiva responsable que involucre a todos los diversos actores de la comunidad escolar, población y autoridades públicas.

1.2.4. Contexto institucional

Institucionalmente el Centro de Rehabilitación y Educación Especial Municipal (CERIEM), ubicado en el cantón El Empalme, es un sitio destinado para personas que tienen diferentes discapacidades, quienes reciben enseñanza educativa en varias áreas así como también terapias físicas para adultos mayores que tengan alguna discapacidad.

Este establecimiento funciona con el apoyo del Gobierno Municipal que es la entidad que respalda con recursos económicos para poder mantener la institución. Al lugar llegan personas con discapacidades físicas para recibir servicios de estimulación temprana, terapia de lenguaje, psicología, sicopedagogía para posteriormente recibir refuerzos escolares.

En la mañana se trabaja en el área de educación, en horarios de 08:00 a 12:00 y en la tarde se realizan las terapias antes mencionadas con los usuarios hasta las 17:00 contando con 12 profesionales que se dividen en diferentes áreas.

El objetivo del Centro de Rehabilitación y Educación Especial Municipal (CERIEM), posee una propuesta curricular diversificada de enseñanza para responder a las

necesidades especiales de los estudiantes con y sin discapacidad, que mediante estrategias diferenciadas pretenden eliminar barreras, minimizar o compensar dichas barreras y en la medida de lo posible reducir la exclusión.

1.3. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La discapacidad es un término genérico para referirse a la dificultad que enfrentan muchas personas por deficiencias en su estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica, las cuales pueden ser genéticas o adquiridas con el transcurso del tiempo. De esta forma las personas restringen sus capacidades para realizar ciertas actividades de forma normal (UNICEF, 2014, pág. 67).

Desde este punto de vista los derechos de las personas con discapacidad ha sido materia de atención en las Organizaciones Internacionales, Nacionales y Regionales, incluyendo a la misma sociedad. Se entiende de esa manera que los discapacitados deben tener los mismos derechos y obligaciones que el resto de la sociedad civil, tanto en zonas urbanas como rurales, buscando con ello que exista una igualdad de oportunidades para ellos en los diferentes aspectos de la vida.

Pese a ello, a lo largo de su vida tanto las personas discapacitadas como sus familiares directos, deben enfrentarse a grandes obstáculos que dificultan su vida íntegra en la sociedad, como son la exclusión y discriminación en el ámbito de la educación, salud y rehabilitación, previsión y seguridad social, diversión, cultura, transporte, empleo, entre otros.

La condición que evidencia esta situación, es la gran cantidad de personas discapacitadas que se encuentran sin terminar sus estudios de enseñanza básica y sin la correspondiente atención de salud, incluyendo la rehabilitación necesaria para la superación de sus impedimentos. Frente a este punto de vista, la realización de la presente investigación se aproximó a la experiencia vivida por los niños y niñas discapacitadas pertenecientes al Centro de Rehabilitación y Educación Especial Municipal (CERIEM), ubicado en el cantón El Empalme, buscando brindar alternativas de solución sobre la problemática planteada.

1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.4.1. Problema general

- ✓ ¿De qué manera incide la discapacidad física en la inclusión escolar de los niños y niñas en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme, año 2017?

1.4.2. Subproblema o derivados

- ✓ ¿Cómo influyen los tipos de discapacidades físicas en la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal CERIEM del cantón El Empalme, año 2017?
- ✓ ¿De qué manera incide la inclusión escolar en el proceso de integración de los niños y niñas en el Centro de Educación Especial Municipal CERIEM del cantón El Empalme, año 2017?
- ✓ ¿Cómo inciden las prácticas pedagógicas en la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal CERIEM del cantón El Empalme, año 2017??

1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Delimitación espacial. La presente investigación se desarrollará en el Centro de Educación Especial Municipal CERIEM, ubicado en el cantón El Empalme, Provincia del Guayas.

Área: Orientación Psico educativa.

Campo: Educativo

Línea de investigación de la universidad: Educación y desarrollo social.

Línea de investigación de la facultad: Talento humano educación y docencia.

Línea de investigación de la carrera: Prevención y diagnóstico, Asesoramiento Psicológico

Sub-Línea de investigación: Trastornos del comportamiento, Convivencia padres de familia y estudiantes.

Delimitación temporal. El período de estudio abarca los meses de mayo hasta noviembre del año lectivo 2017

Delimitación demográfica. La población a investigar serán los 12 técnicos docentes, 75 padres de familia del Centro de Educación Especial Municipal CERIEM, cantón El Empalme, Provincia del Guayas.

1.6. JUSTIFICACIÓN

La investigación realizada tuvo por finalidad conocer, desde la perspectiva que tienen los profesionales que laboran en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” y la opinión de los niños que tienen discapacidad física y que reciben atención en esta institución, la realidad del proceso de integración a la inclusión escolar que tuvieron o actualmente atraviesan, proceso por medio del cual estos niños y niñas pueden obtener mejores oportunidades de vida, pudiendo realizar más adelante una labor productiva que les permita satisfacer diferentes necesidades.

Con este estudio se buscó dar respuesta al siguiente objetivo: “Determinar la incidencia de la discapacidad física y sus efectos en la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal CERIEEM del cantón El Empalme, año 2017”.

En cuanto a la relevancia de la investigación se entiende en primer lugar que el tema de la discapacidad, es una situación real, que se estima afecta a 2 051 personas comprendidas entre las edades de 0 a 17 años que habitan en el cantón El Empalme, las mismas que según su tipo de discapacidad el 29,54 son físicas, intelectuales con 59,07%, auditivas con 6,76%, visuales con 3,20%, psicosocial con 1,07% y de lenguaje con 0,36% según el último registro del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social realizado en el año 2014 (Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades, 2014, pág. 76).

La discapacidad no limita a estos niños en sus funciones, es el ser humano y su falta de conocimiento lo que lo hace, una persona bien informada es capaz de crear ambientes más adecuados y explotar las capacidades de los niños de una manera correcta. Anteriormente el educando se tenía que adecuar a las exigencias de la institución, en la actualidad y con las nuevas reformas y políticas educativas, es la institución la que se debe adecuar y cubrir las necesidades de cada niño.

Desde este mismo punto de vista es importante además mencionar la inclusión escolar dentro del tema a tratar en la realización de la presente investigación como un asunto de vital importancia que concierne no solo al Estado sino a toda la sociedad en general, para de ese modo poder convertirse en un tema de responsabilidad social, donde la inclusión de los niños y niñas se le debe considerar como un aspecto ético que hay que fomentar cada día facilitando futuros procesos de comprensión y alternativas viables de solución a esta problemática.

1.7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.7.1. Objetivo general

- ✓ Establecer la incidencia de la discapacidad física en la inclusión escolar de los niños y niñas en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme, año 2017

1.7.2. Objetivos específicos

- ✓ Identificar los tipos de discapacidades físicas que influyen en la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme, año 2017
- ✓ Analizar la inclusión escolar en el proceso de integración de los niños y niñas en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme, año 2017
- ✓ Proponer el taller de prácticas pedagógicas para fortalecer la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal CERIEM del cantón El Empalme, año 2017.

CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Marco conceptual

Discapacidad

“La discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad” (Sáiz , 2015, pág. 56).

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la ONU en 2006, define de manera genérica a quien posee una o más discapacidades como persona con discapacidad. En ciertos ámbitos, términos como "discapacitados", "ciegos", "sordos", etcétera, aun siendo correctamente empleados, pueden ser considerados despectivos o peyorativos, ya que para algunas personas dichos términos «etiquetan» a quien padece la discapacidad, lo cual interpretan como una forma de discriminación (Echeita, 2013, pág. 32).

En esos casos, para evitar conflictos de tipo semántico, es preferible usar las formas «personas con discapacidad», «personas sordas», «personas con movilidad reducida» y otros por el estilo, pero siempre anteponiendo «personas» como un prefijo, a fin de hacer énfasis en sus derechos humanos y su derecho a ser tratados con igualdad. La persona con discapacidad es un sujeto de derecho. El ejercicio de los mismos se ve dificultado y vulnerado por su condición (Meléndez, 2013, pág. 87).

Lista de discapacidades

Según (Arribas, 2015), se procedió a la elaboración de una lista de discapacidades tomando en cuenta los siguientes lineamientos:

- Discapacidad intelectual
- Discapacidad física
- Deficiencia auditiva y sordera
- Deficiencia visual y ceguera
- Discapacidad psicosocial
- Trastornos del habla y del lenguaje

¿En qué consisten las discapacidades intelectuales?

El término discapacidad intelectual se refiere a limitaciones significativas para aprender, razonar, resolver problemas, percibir el mundo circundante y desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse en la vida cotidiana. Todas las personas con discapacidades intelectuales tienen la capacidad de aprender y pueden llevar una vida feliz y provechosa. No suponga que una persona tiene una discapacidad intelectual sólo porque presente otro tipo de discapacidad (Vain, 2016, pág. 67).

“Algunas personas quizás necesiten ayuda en sólo algunos aspectos específicos, mientras que otras podrían requerirla en casi todos los aspectos de la vida. Las discapacidades intelectuales a menudo afectan la habilidad para comunicarse, interrelacionarse y cuidar de sí mismo” (Escribano, 2013, pág. 76).

También influye en la capacidad que la persona tiene de aprender y recordar. Algunas causas comunes incluyen las lesiones en la cabeza, el síndrome de Down y el síndrome alcohólico fetal. A menudo las discapacidades intelectuales están relacionadas con otras discapacidades (Aguado, 2014, pág. 12).

¿Cómo prestar ayuda a personas que padecen discapacidades intelectuales?

Para (Arribas, 2015, pág. 34), se sugiere las siguientes recomendaciones para prestar ayuda a personas que padecen discapacidades intelectuales:

- Después de consultar con la familia o con quien sea responsable del cuidado de la persona, determine los puntos fuertes, las habilidades y el estilo de aprendizaje, y encomie de manera específica los logros y la conducta positiva. Ofrezca oportunidades de prestar servicio.
- Fije objetivos altos pero realistas basados en las aptitudes y las habilidades de la persona.
- Mire a la persona a los ojos y hablele directamente y con gentileza, utilizando frases breves y claras.
- Conceda tiempo adicional para que la persona responda a una pregunta o situación.
- Permita que las personas realicen tareas por sí mismas tanto como sea posible.
- Fomente la amistad genuina.

- Hable siempre de modo amable; evite el uso de lenguaje despectivo o vulgar y contribuya a que los demás hagan lo mismo.

Sugerencias para la enseñanza a personas que padecen discapacidades intelectuales

Según (Blanco , 2014, pág. 76), se deben tomar en cuenta las siguientes sugerencias para la enseñanza a personas que padecen discapacidades intelectuales:

- Divida las asignaciones o peticiones en pequeños pasos, escogiendo alguna oportunidad para que las personas con discapacidad intelectual participen en la lección. Por ejemplo, la tarea podría ser elegir la música, leer un relato, sostener una lámina, compartir algún testimonio, responder preguntas, etc.
- Utilice ideas para la enseñanza tales como representaciones, lecciones prácticas y otras ayudas visuales a fin de ilustrar conceptos difíciles. Divida los conceptos difíciles en conceptos más simples.
- Comuníquese mediante frases sencillas y reitere las ideas importantes.
- Busque oportunidades de que los alumnos trabajen en grupos pequeños.
- Establezca una rutina en el aula en la que los alumnos se sientan en confianza para participar.
- Sea positivo y sonría.

- Los maestros no deben dar por sentado que un alumno con discapacidad intelectual deba saber o aprender todas las cosas, por el contrario, deben esforzarse por comprender la situación de cada persona.

¿En qué consisten las discapacidades físicas?

Existen muchas causas y afecciones que pueden provocar deficiencias motrices para desplazarse. La incapacidad de usar eficazmente las piernas, los brazos o el tronco debido a parálisis, rigidez, dolor u otras deficiencias es común. Podría deberse a defectos congénitos, enfermedades, envejecimiento o accidentes. Dichas discapacidades podrían variar de un día a otro. Además, es posible que ocasionen otras discapacidades tales como deficiencias del habla, pérdida de la memoria, baja estatura y deficiencia auditiva (Carrera, 2013, pág. 67).

Las personas con deficiencias motrices y para desplazarse pueden hallar difícil participar en las actividades debido a las barreras sociales y físicas. A menudo son personas valientes e independientes que desean contribuir al máximo de su capacidad. Algunas de ellas son plenamente independientes, mientras que otras quizás necesiten ayuda a tiempo parcial o completo (Casanova, 2016, pág. 43).

¿Cómo prestar ayuda a personas con discapacidades físicas?

Según (Echeita, 2013, pág. 87), se recomienda las siguientes sugerencias para prestar ayuda a las personas que padecen discapacidades físicas:

- Establezca una relación de aceptación e igualdad al ver más allá de la discapacidad.

- Aprenda sobre la discapacidad y el modo en que puede prestar ayuda. Familiarícese con la persona y con quien sea responsable de su cuidado.
- Respete los deseos de la persona al mostrar compasión, sensibilidad y sinceridad. Mantenga un equilibrio entre el ayudar a la persona y el permitirle mantenerse con sus propios medios para así progresar.
- Prepare el lugar antes de que empiecen las clases, reuniones o actividades para permitirle el acceso y el uso a las personas con discapacidades. Ello podría comprender el proporcionar rampas, organizar las sillas, brindar acceso a todos los lugares y preparar equipos electrónicos (sonido, televisión, etc.). Las instalaciones deben ser accesibles para quienes usan sillas de ruedas, aparatos ortopédicos, extremidades prostéticas y otros dispositivos de ayuda o animales guías.
- Debe haber al menos un baño que sea accesible a las personas con diversas dificultades físicas.
- Siéntese o arrodílese, de ser necesario, para colocarse a un nivel que les resulte adecuado a ambos.
- Invite a las personas con discapacidades físicas a participar y prestar servicio. Ofrézcales oportunidades de contribuir espiritualmente.
- No es incorrecto preguntarle a alguien si desea ayuda, pero no asista a una persona sin su permiso. Tenga en cuenta aspectos como la seguridad o la responsabilidad civil.

Sugerencias para la enseñanza de personas con discapacidades físicas

Para (Escribano, 2013, pág. 54), se debe tener en cuenta las siguientes sugerencias para la enseñanza de personas con discapacidades físicas:

- Hable con las personas con discapacidades físicas del mismo modo que lo haría con los demás. Tener una discapacidad física no implica tener una discapacidad intelectual o una deficiencia auditiva.
- Adapte las situaciones para ayudar a las personas a conservar el respeto por sí mismas.
- Evite las situaciones que pudieran avergonzar o intimidar a una persona con una discapacidad física.
- Recuerde que la participación en el aula es importante para todos los hijos de Dios. Las personas con discapacidades físicas pueden contribuir tanto como los demás.

¿En qué consisten la deficiencia auditiva y la sordera?

La deficiencia auditiva puede variar desde una ligera disminución del sentido del oído hasta la sordera total. Algunas personas pueden utilizar audífonos (prótesis auditiva). Hay personas con deficiencia auditiva que se valen del lenguaje de señas para comunicarse, otras leen los labios y pueden hablar, y otras utilizan una combinación de ambos métodos (Espina, 2013, pág. 44).

Las personas que tienen deficiencia auditiva enfrentan dificultades para comunicarse, especialmente cuando se encuentran en medio de mucha gente. Ello puede conducir a sentimientos de soledad, frustración, ira, baja autoestima, desesperanza y depresión (Meléndez, 2013, pág. 76).

¿Cómo prestar ayuda a personas que padecen deficiencia auditiva y sordera?

Según (Ríos, 2014, pág. 77), se recomienda tener presente las siguientes sugerencias al momento de prestar ayuda a personas que padecen deficiencia auditiva y sordera:

- Consulte con la persona y con su familia a fin de evaluar las necesidades y determinar con qué recursos se cuenta. Recuerde que el nivel de lecto-escritura puede ser distinto a la capacidad que la persona tenga para comunicarse mediante el lenguaje de señas.

- Consulte con la persona, con los familiares o con el responsable de su cuidado a fin de determinar cómo se comunica ella, de qué modo aprende mejor y qué asistencia se necesita para que participe y aprenda. Tal información contribuirá a decidir la mejor manera de satisfacer las necesidades del miembro.

- Haga todos los esfuerzos, dentro de lo razonable, para ayudar a las personas con deficiencia auditiva o sordera a relacionarse con otros miembros para que comprendan lo que se diga y expresen sus propias ideas y sentimientos. La ayuda para las personas sordas o con deficiencia auditiva puede incluir:
 - ✓ Audífonos (prótesis auditivas)

 - ✓ Micrófonos

 - ✓ Sistemas de FM

 - ✓ Subtítulos [bien sea los que vienen integrados con el video, los que se pueden activar en el televisor]

 - ✓ Lenguaje de señas e intérpretes, siempre y cuando la persona conozca ese lenguaje

Sugerencias para la enseñanza a personas que padecen deficiencia auditiva y sordera

Para (Sáiz , 2015, pág. 54), es importante tener en cuenta las siguientes sugerencias para la enseñanza a personas que padecen deficiencia auditiva y sordera:

- Busque maneras de comunicarse; escriba palabras o trace dibujos en un papel; utilice un procesador de texto o una computadora. Si se lo hubieran solicitado o si resultara útil, pida a alguien que tome notas.
- Mire directamente a la persona y hable con naturalidad. Si la persona no comprendiera una palabra, repítala o reemplácela por otra que signifique lo mismo. No eleve el tono de voz.
- Busque maneras de presentar la información de un modo visual. Por ejemplo, use imágenes, un proyector, pósters o una pizarra. Antes de proseguir, procure conceder tiempo a la persona para que lea. Las personas que tienen deficiencia auditiva a menudo se apoyan en los medios visuales para aprender.
- Defina y explique el vocabulario. Repase con frecuencia las palabras y la información nueva.
- Averigüe si el centro de reuniones posee sistemas de amplificación de audio y dispositivos para escuchar.
- Cuando estén disponibles, use subtítulos para personas con deficiencia auditiva o lo subtítulos tradicionales. Asegúrese de que el equipo esté preparado antes de que comience la reunión.

- Averigüe cómo se comunican con la persona sus familiares o quien sea responsable de su cuidado.

Personas sordas que se comunican mediante lenguaje de señas

El lenguaje de señas varía en cada región o país. Si un estudiante de su escuela es sordo y se comunica mediante el lenguaje de señas, tenga en cuenta las siguientes ideas para ayudarlo a sentirse a gusto e incluido en el aula de clases (Vain, 2016, pág. 55):

- Mire a la persona cuando ésta haga señas, y hablele directamente a ella. No centre su atención en el intérprete.
- Considere organizar un curso de lenguaje de señas en la institución educativa..
- En las conversaciones grupales, las personas con deficiencias auditivas o sordera y sus intérpretes sólo pueden prestar atención a un interlocutor a la vez. Usted deberá hacer una pausa lo bastante larga como para permitir que el intérprete finalice y la persona pueda contestarle.
- Asegúrese de que la iluminación sea la adecuada y de que la persona pueda ver claramente a quien habla o al intérprete. Evite que la persona que habla se coloque frente a una ventana o luz brillante que le proyecte sombra sobre el rostro. Si se deben apagar las luces del salón, lleve una linterna.
- Tenga en cuenta que existen varios dispositivos (por ejemplo los dispositivos de telecomunicaciones para sordos o “TDD”, por sus siglas en inglés, y los mensajes de texto de telefonía celular o localizadores) y servicios de retransmisión (telefónicos o

video telefónicos) que pueden ayudar a los niños con deficiencia auditiva a comunicarse por teléfono.

- De ser posible, busque un intérprete. Si normalmente sólo los padres o los familiares son los intérpretes, a menudo resulta sabio buscar otras personas que sepan interpretar. Ello brinda a las personas sordas otra posibilidad de interacción con los demás y puede aligerar las exigencias que pesan sobre los generalmente sobrecargados familiares.
- En el caso de las personas que tienen sordera y ceguera total, proporcione la ayuda de intérpretes experimentados. Sin embargo, es posible que usted pueda comunicarse trazando simples letras mayúsculas de imprenta en la palma de la mano con su dedo. Haga una pausa breve tras cada palabra y una más larga tras cada oración. Asimismo, si la persona conociera el lenguaje de señas, ésta puede tocar sus manos mientras usted se comunica mediante señas.

Deficiencia visual y ceguera

Algunas personas tienen deficiencias visuales. Los problemas de la vista varían desde la visión nublada o borrosa hasta la ceguera total. Las personas con problemas de la vista difieren mucho en sus necesidades, aptitudes, personalidades y actitudes. Los estudiantes con pérdida de la vista tienen la capacidad de prestar servicio, y de hecho así lo hacen, en asignaciones dentro del aula de clases (Aguado, 2014, pág. 65).

Cómo prestar ayuda a personas con deficiencia visual y ceguera

Para (Arribas, 2015, pág. 66), sugiere los siguientes lineamientos para prestar ayuda a personas con deficiencia visual

- Al saludar a alguien con deficiencia visual, identifíquese, aunque la persona conozca su voz.

- En las situaciones de tipo social, presente a la persona. Inclúyala en la conversación. Identifique y presente a las demás personas.
- Hable directamente a la persona. No haga preguntas por medio de alguien. No eleve el tono de voz. Además, no suponga que la persona tiene deficiencias en los otros sentidos sólo porque tiene deficiencia visual.
- Aunque es importante tener tacto, no tema utilizar frases como: “¿Ves lo que quiero decir?”.
- No se preocupe si la persona no le mira directamente a usted. Es posible que su mirada apunte hacia abajo o esté un tanto desviada.
- No suponga que una persona que camina ayudándose con un bastón necesita o desea su ayuda. Pregunte: “¿Puedo ayudarle?” o “¿Puedo acompañarle?”. Invite a la persona a tomar su brazo, en lugar de tomar usted el brazo de ella o dirigirla en la dirección correcta.
- Al ingresar a un edificio por primera vez, un recorrido ayuda a la persona a conocer su interior. Cuando caminen juntos, indíquele lugares clave, tales como las salidas de emergencia, los baños, etc. Ayude a la persona a sentirse en confianza y segura.
- En las reuniones sociales, hágale saber qué alimentos se han servido. Si hubiera que servirse la comida, ofrezca su ayuda.

- Tan pronto como sea posible, notifique a la persona los cambios de horarios o ubicaciones de las reuniones de modo que pueda hacer arreglos para disponer de transporte. Ofrezcense a ayudar si fuera necesario y apropiado.
- No acaricie, alimente ni le hable a un perro guía a menos que la persona le conceda permiso. Evite distraer al perro; actúe como si no existiera.
- Ofrezca guiar la mano de la persona hasta el pan y el agua cuando se reparte la Santa Cena.

Discapacidad psicosocial

“Dentro de la discapacidad mental, se encuentra la discapacidad psicosocial, en la que la forma de razonar se ve afectada, y produce la inhabilidad de poder interactuar con la sociedad de forma aceptable culturalmente” (Blanco , 2014, pág. 54).

Aquella persona que tiene una enfermedad mental, debido a que su forma de razonar y pensar se ve alterada, carece de habilidades para interactuar con otros de forma eficiente y congruente. Esto afecta su área social y psicológica a la que se llama discapacidad psicosocial (Carrera, 2013, pág. 123).

La discapacidad psicosocial, por enfermedad mental se refiere aquella que es invisible, porque no se detecta. Una vez que se entabla interacción social con la persona se percibe, y por esto es tan difícil de comprender (Casanova, 2016, pág. 43).

Hay muchos tipos de enfermedades mentales que afectan el funcionamiento del cerebro; pueden afectar los pensamientos, la conducta, las emociones y la capacidad de comprender la información recibida. Las enfermedades mentales van más allá de

los sentimientos que se experimentan a diario, como el sentirse tristes o molestos, o de los problemas cotidianos. Tales enfermedades dificultan el llevar una vida normal (Echeita, 2013, pág. 89).

Algunas enfermedades mentales son muy severas y causan grandes limitaciones; pueden tratarse de afecciones de por vida que pueden aliviarse, pero no sanarse. Algunas de ellas son menos severas y son más fáciles de tratar o de curar. Sólo un profesional capacitado para ello debe diagnosticar una enfermedad mental. A las demás personas con frecuencia les resulta difícil diferenciar entre la conducta natural del ser humano o los problemas de comportamiento y las enfermedades mentales (Escribano, 2013, pág. 54).

Las enfermedades mentales suelen comprenderse muy poco. Ello evita que muchas personas busquen ayuda y reciban tratamiento. Quizás resulte difícil para quienes padecen enfermedades mentales hablar al respecto y obtener apoyo y comprensión de los demás (Espina, 2013, pág. 54).

Las causas de estas enfermedades son complejas. Por lo general, se producen como consecuencia de trastornos en el funcionamiento del cerebro, predisposición genética, traumas, patrones de pensamientos erróneos crónicos u otras experiencias emocionales complejas. Dichas personas no pueden valerse tan sólo de su fuerza de voluntad para curarse (Espina, 2013, pág. 65).

Resulta perjudicial culpar de la enfermedad a quienes la sufren o a otras personas. El que los demás reaccionen compasivamente puede contribuir a que la persona se sienta más cómoda (Meléndez, 2013, pág. 76).

La mayoría de la gente que padece enfermedades mentales no es violenta ni peligrosa. Los avances recientes en el tratamiento de enfermedades mentales han posibilitado aliviar o tratar la mayor parte de ellas. La mayoría de las personas recibe ayuda

mediante tratamientos aplicados por profesionales de la salud mental aptos. Otras personas también pueden ayudar al demostrar interés con cariño y brindar apoyo y aliento espiritual (Ríos, 2014, pág. 32).

¿Cómo prestar ayuda a personas que padecen discapacidad psicosocial?

Según (Sáiz , 2015, pág. 76), es necesario aprender sobre las enfermedades mentales consultando fuentes profesionales de la salud mental, los mismos que sugieren las siguientes recomendaciones para prestar ayuda a personas que padecen discapacidad psicosocial:

- Trate a la persona con comprensión y compasión; bríndele consuelo
- Comprenda que una enfermedad mental no puede superarse únicamente con fuerza de voluntad, ni significa que la persona carezca de fe, personalidad o dignidad.
- No piense que los hechos que resulten de la enfermedad mental estén dirigidos contra usted. Las personas con enfermedades mentales pueden sentirse frustradas e irritadas debido a su afección.
- Incluya al niño en las actividades de la escuela y en las oportunidades de prestar servicio que resulten adecuadas. Consulte con la persona, con los familiares de ésta y con quienes la conozcan bien a fin de determinar sus limitaciones y sus puntos fuertes.
- No discuta las ideas delirantes ni mencione temas que agiten a la persona. Tenga presente que el estrés puede agravar la enfermedad.

- Las enfermedades mentales pueden demandar cambios trascendentales en la vida de una persona.

Sugerencias para la enseñanza de personas con discapacidad psicosocial

Según (Sáiz , 2015, pág. 76), es necesario tener en cuenta las siguientes sugerencias para la enseñanza de personas con discapacidad psicosocial

- Algunas enfermedades mentales disminuyen la energía y la motivación.
- Tenga en cuenta que puede resultar difícil leer y aprender para quienes padecen enfermedades mentales.
- Céntrese en los puntos fuertes. Prepare actividades de acuerdo con la capacidad de la persona con el fin de que ésta experimente el sentido del logro. Si su conducta o forma de hablar en clase fueran inapropiadas, dele asignaciones tales como leer un poema u otras tareas más sistemáticas.
- Si los estudiantes estuvieran muy enfermos como para asistir a las reuniones y actividades, hágalos participar visitándolos en su hogar, grabando las clases o llevándoles folletos.
- Permita que la persona participe decidiendo qué puede o qué no puede hacer. Por ejemplo, si la persona sufriera ataques de pánico al hablar en público, permita que participe de algún modo que la intimide menos.

Trastornos del habla y del lenguaje

Los trastornos del habla y del lenguaje son diversos y pueden aparecer a cualquier edad. Independientemente de la gravedad de los trastornos del habla y del lenguaje, la

capacidad de la persona para relacionarse y comunicarse con los demás se verá afectada. Dichos trastornos pueden interferir con la capacidad que la persona tenga de comprender o expresarse o que los demás la entiendan. Las causas que los originan son diversas; pueden ser de origen congénito o aparecer durante la niñez o más adelante debido a un accidente o a una enfermedad (Vain, 2016, pág. 65).

¿En qué consisten los trastornos del habla?

Los trastornos del habla afectan la capacidad de articular las palabras de modo comprensible. Muchas personas con trastornos del habla no tienen problemas de comprensión ni de razonamiento. Por ejemplo, una persona con parálisis cerebral podría padecer un trastorno del habla pero no tener problemas de razonamiento ni de comprensión (Aguado, 2014, pág. 56).

Los trastornos del habla también pueden comprender trastornos de la voz como los relacionados con el tono, la intensidad o el timbre. Uno de los trastornos del habla más comunes es la disfemia (tartamudez), la cual se caracteriza por la repetición de sonidos y por una gran dificultad para articular las palabras. Las causas de muchos trastornos del habla son desconocidas (Arribas, 2015, pág. 32).

¿En qué consisten los trastornos del lenguaje?

Las personas con trastornos del lenguaje pueden tener dificultad para entender las palabras habladas o escritas. Las deficiencias intelectuales, los trastornos del espectro autista, la deficiencia auditiva, las lesiones o los tumores cerebrales, los accidentes cerebrovasculares y la demencia pueden originar trastornos del lenguaje, o bien acompañarlos. Dichos trastornos también pueden aparecer en personas que se desarrollan intelectual, sensorial o físicamente de manera normal (Blanco, 2014, pág. 98).

Los trastornos del habla y los del lenguaje no son lo mismo. Una persona puede padecer un trastorno del habla y uno del lenguaje, o sufrir sólo uno de ellos sin tener necesariamente el otro (Carrera, 2013, pág. 87).

Quienes sufren trastornos del habla o del lenguaje quizás traten de ocultar sus afecciones y tengan dificultad para leer en voz alta y en público. Es probable que algunas personas, en especial los niños, no sepan que padecen este trastorno. Los familiares o los seres queridos de la persona con el trastorno pueden encontrar a un especialista en habla y lenguaje para que indique y haga las terapias. Tanto quienes tengan dichos trastornos como sus seres queridos deben ser pacientes al procurar tratamiento (Casanova, 2016, pág. 32).

¿Cómo prestar ayuda a las personas que padecen trastornos del habla y del lenguaje?

Para (Casanova, 2016, pág. 43), se puede ayudar a las personas que padecen trastornos del habla y del lenguaje a través de las siguientes recomendaciones:

- Averigüe a través de la familia, de la persona o de quien sea responsable del cuidado de ésta en cuanto a la naturaleza del trastorno de comunicación, ya fuere un trastorno del habla, del lenguaje o de ambos.
- Trate a la persona con respeto. No tema pedirle que repita una palabra o una oración. Sea paciente; no le sugiera palabras a la persona ni finalice sus frases.
- Diríjase directamente a quien sufre el trastorno de comunicación. No suponga que la persona que padece dicho trastorno no tiene la capacidad para comprender.
- Preste atención a los gestos del rostro, los movimientos de las manos u otras reacciones, ya que el habla no es la única forma de comunicación.
- No pida a las personas que tartamudeen que hablen más lento o que vuelvan a comenzar. Ello tiende a empeorar el tartamudeo.

- Apoye a la persona y a quienes sean responsables de su cuidado en su búsqueda de apoyo. No intente explicar por qué tienen que afrontar esa dificultad.
- Proporcione maneras adecuadas para que la persona participe en los servicios de educación, las actividades y el servicio en la escuela. Por ejemplo, una persona que padezca un trastorno del habla podría participar en una presentación musical tocando un instrumento, aunque sea una campana.
- Hable clara y articuladamente, pero con naturalidad. Tenga en cuenta que la persona podría sentir que usted le habla como a un niño si lo hiciera con demasiada lentitud.
- Esté dispuesto a esforzarse para mejorar la comunicación. En algunos casos, ello podría significar obtener conocimientos básicos de lenguaje de señas o estar al tanto de los dispositivos de comunicación especiales para personas que no se comunican verbalmente.
- Si fuera adecuado, familiarícese con los dispositivos, los sistemas y los programas que se han diseñado para brindar asistencia.
- Tenga en cuenta que la persona necesita un grupo alentador y afectuoso de amigos, de miembros del barrio, de la escuela y de familiares.
- Esfuércese por comprender lo que la persona diga al centrarse en *lo que* ella esté diciendo en lugar de en *cómo* lo esté diciendo.

Sugerencias para la enseñanza a las personas que padecen trastornos del habla y del lenguaje

Según (Echeita, 2013, pág. 54), se sugiere las siguientes recomendaciones para motivar la enseñanza a las personas que padecen trastornos del habla y del lenguaje:

- Esté atento cuando escuche o hable con alguien que padezca un trastorno de comunicación. Establezca contacto visual.
- Prepárese de antemano para las clases; ayude a algún alumno, si resultara adecuado, a practicar la lectura en voz alta o a hablar en público. Evite pedir la participación de alguien sin previo aviso.
- Sea paciente y respetuoso cuando alguien que sufra un trastorno de comunicación participe en clase. Concédale tiempo para responder. Mediante el ejemplo, ayude a los alumnos a comprender que dicha persona es alguien inteligente que puede aportar reflexiones e ideas valiosas.
- Cree un ambiente alentador y libre de bromas y burlas. Consulte al respecto a los familiares, a quien sea responsable del cuidado de la persona o a la persona misma. Si fuera apropiado, informe a la clase de antemano en cuanto al trastorno de comunicación de la persona. Si hubiera burlas, aclare con amabilidad que no se tolerarán. De ser necesario, hable luego con la persona que se haya burlado; o si resultara necesario y si un joven fuera el responsable de las burlas, solicite la ayuda de los padres o de alguna autoridad educativa correspondiente.
- Busque una manera de comunicarse con la persona. Si resultara necesario, especialmente en el caso de los niños, use símbolos o carteles con palabras para comunicarse. Hable con los padres o con quien sea responsable del cuidado del niño sobre la mejor manera de comunicarse en caso de que el niño no tenga la capacidad de hablar.

¿A qué llamamos inclusión escolar?

Al hablar sobre educación inclusiva debemos de tener en cuenta como base, que la educación es un derecho para cada niño, que no debe ser vulnerado bajo ningún

concepto. Para que los derechos se cumplan se deben asumir responsabilidades y compromisos por parte de la comunidad educativa, la familia y la sociedad (Escribano, 2013, pág. 76).

El proceso de la inclusión logra tener sentido en cuanto abarque las necesidades de cada niño, yendo de la mano con la equidad; es decir brindando apoyos a cada individuo que así lo demande. Seguramente es un largo camino por recorrer, conceptos que incorporar dentro de la escuela donde no solamente importará el área pedagógica, sino también el comportamiento y la interacción social (Espina, 2013, pág. 43).

Una escuela que cumpliera con el derecho a la educación en su totalidad debería de (Meléndez, 2013, pág. 45):

- Brindar la posibilidad de que todos los niños aprendan, a pesar de sus distintas características
- Contar con un contenido flexible adaptable a diferentes necesidades
- Asegurar los apoyos necesarios para cada alumno
- Contar con maestros con formación constante y actualizados
- Entender a la enseñanza como un proceso constructivo propio de cada alumno, enriquecido por la vinculación con los demás.
- No contar con trabas administrativas burocráticas que demoren el acceso a la educación.

Este concepto implica un proceso educativo de calidad para cada niño que respete las necesidades y condiciones individuales, como por ejemplo etnia, idioma, costumbres,

discapacidad o edad, sin comprometer la socialización y la adquisición de comportamientos esperables para la edad (Vain, 2016, pág. 65).

No se trata de dar una oportunidad diferente a alguien con un diagnóstico de discapacidad, sino de brindar oportunidades de adaptar la educación a todos los chicos; que todos tengan la oportunidad de pertenecer a un ambiente educativo comprensivo y adaptado a la diversidad (Aguado, 2014, pág. 12).

Las necesidades educativas especiales implican no ser peyorativas, sino normalizadoras; de acceso a todos los alumnos y pueden ser por un periodo de tiempo específicos, o permanentes. Las mismas dependen del nivel de competencia en las currícula de los compañeros y de los recursos con los que cuenta la escuela. Estas necesidades son de carácter interactivo entre el niño y su contexto (Arribas, 2015, pág. 23).

En este punto es necesario destacar las dificultades de la inclusión escolar en su totalidad marcada por las diferencias que hoy existen entre la educación pública vs privada y la accesibilidad principalmente en las zonas rurales. Si bien existen equipos de intervención y profesionales formados en la temática; aún no es un beneficio al que pueden acceder todos y es necesario seguir empujando para que cada vez más chicos tengan acceso a ser reconocidos como iguales (Blanco , 2014, pág. 34).

¿Que requiere la inclusión escolar?

Más allá de un significado, existen brechas importantes entre el ideal de la educación para todos y la realidad que se vive en diferentes partes del mundo y en diversos grupos y comunidades (Carrera, 2013, pág. 34).

Cada día es mayor el número de personas que consideran que la inclusión escolar es el camino a seguir; las preguntas y los debates actuales en la búsqueda del ideal de una inclusión escolar para todos, se centran en el cómo hacerla una realidad en la práctica?

Qué cambios se requieren? En dónde deben darse? Cómo deben hacerse? (Casanova, 2016, pág. 54)

La Educación Inclusiva requiere de cambios en la aproximación a las diversas características de los estudiantes y en las prácticas educativas, pero ante todo en repensar actitudes fundamentales acerca de la educación y de la educación de aquellos estudiantes que han sido excluidos o marginados por diversas causas (Aguado, 2014, pág. 54).

La tarea central de la inclusión es el aumento de los aprendizajes y de la participación de los estudiantes y la minimización de las barreras para su aprendizaje y participación. Desde la escuela se habla de un cambio en la cultura (incluyendo actitudes, valores y accesibilidad), las políticas y las prácticas educativas. Ser incluido no es exclusivo de las escuelas, es una forma específica de participación en la sociedad y especialmente es la supervivencia en un mercado laboral competitivo (Echeita, 2013, pág. 65).

Para que la inclusión escolar sea exitosa a partir de su definición establece se requiere que el gobierno, las autoridades educativas locales y los colegios adapten su forma de aproximarse al currículo, a los soportes para los docentes, a los mecanismos de financiación y al ambiente construido (Escribano, 2013, pág. 43).

La inclusión escolar define deficiencia como limitaciones a largo tiempo de las funciones físicas, intelectuales o sensoriales. Mientras que las discapacidades son creadas por la interacción discriminatoria a partir las actitudes, acciones, culturas, políticas y prácticas institucionales con las deficiencias, dolor o enfermedades crónicas. Las discapacidades son producto de las barreras para los estudiantes con deficiencias o enfermedades crónicas (Espina, 2013, pág. 45).

Los colegios poco pueden hacer por modificar las deficiencias pero pueden tener un impacto en reducir las discapacidades promovidas por las barreras físicas, humanas o institucionales en el acceso y la participación de los estudiantes con discapacidades físicas (Meléndez, 2013, pág. 66).

Derivado de lo anterior, la inclusión en la educación para este grupo abarca los siguientes aspectos (Ríos, 2014, pág. 54):

A. Involucra el proceso de incrementar la participación de los estudiantes, y reducir las formas como son excluidos desde la cultura, el currículo y la comunidad de las escuelas locales.

B. Involucra la reestructuración de la cultura, las políticas y la práctica en los colegios para que respondan a la diversidad de los alumnos en su localidad.

C. Tiene que ver con el aprendizaje y la participación de todos los alumnos vulnerables a presiones excluyentes, no solo aquellos con deficiencias o aquellos que han sido etiquetados como con Necesidades Educativas Especiales NEE.

D. Tiene que ver con el mejoramiento de los colegios tanto para el profesorado como para los alumnos.

E. Implica que la preocupación sobre las barreras para el acceso y la participación de estudiantes particulares puede revelar vacíos en la respuesta que un colegio da a la diversidad de una manera más general.

F. Habla de:

1. Todos los estudiantes tienen derecho a ser educados en su localidad

2. La diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos

3. La preocupación de la inclusión con el desarrollo de relaciones mutuas sostenibles entre las escuelas y las comunidades

G. Es un aspecto de la inclusión en la sociedad

La tarea central de la inclusión es el incremento de los aprendizajes y de la participación de los alumnos, así como la minimización de las barreras para su aprendizaje y participación.

La respuesta de hoy a las necesidades educativas especiales en la escuela

En muchos países en respuesta a esta necesidad de garantizar un derecho a los niños y adolescentes ha surgido la modalidad de la *integración escolar* para quienes presenten alguna discapacidad o necesidad educativa especial. La integración, por su parte, consiste en darle la oportunidad a estos chicos de pasar por las mismas experiencias que sus compañeros; eliminando la discriminación y segregación. Por lo tanto a partir de estas intervenciones se busca dar herramientas a los alumnos que faciliten alcanzar el currículum regular, con las adaptaciones que necesite según las evaluaciones realizadas (Vain, 2016, pág. 65).

Aunque Integración e inclusión en ocasiones se usan como sinónimos; no lo son. Ser una escuela inclusiva implica mucho más que tener alumnos integrados, como se describió en el primer párrafo de este artículo es garantizar el derecho a la educación en su totalidad (UNICEF, 2014, pág. 54).

Cuando un niño es integrado, comparte las actividades, el lugar y el tiempo de aprendizaje con sus compañeros; es importante entender que no es el niño quien debe

adaptarse a la escuela y su modalidad; sino la escuela adaptarse a las necesidades individuales y específicas de cada alumno. En este punto es interesante pensar en crear cada vez mejores escuelas, para garantizar una educación para todos (Sáiz , 2015, pág. 76).

La Educación Inclusiva debe ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo. Esto implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común y la convicción de que es responsabilidad del Sistema Educativo educar a todos los niños, niñas y adolescentes (Ríos, 2014, pág. 54).

El propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje (Meléndez, 2013, pág. 56).

La Inclusión Educativa responde a la garantía del derecho a una educación de calidad, a través del acceso, permanencia, aprendizaje y culminación, de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades; reconociendo a la diversidad, en condiciones de buen trato integral y en ambientes educativos que propicien el buen vivir (Espina, 2013, pág. 89).

La inclusión es un proceso- Debe ser vista como una búsqueda constante de mejoras e innovaciones para responder más positivamente a la diversidad de los estudiantes. Se trata de aprender a vivir con dicha diversidad y sacar lo mejor de esta (Escribano, 2013, pág. 54).

La inclusión busca maximizar la presencia, la participación y el éxito académico de todos los estudiantes. El término “presencia” está relacionado con el lugar en el que son educados los niños, niñas y adolescentes siendo conscientes de que la Inclusión Educativa se entiende muchas veces de forma restrictiva sólo como un asunto de localización, pero también está íntimamente relacionado con su asistencia regular y tiempo de participación con sus compañeros en el aula de clase (Echeita, 2013, pág. 54).

El término “participación” se refiere, por su parte, a la calidad de sus experiencias mientras se encuentran en la institución educativa; que incorpora puntos de vista de los estudiantes, y valora su bienestar persona y social. La participación denota el componente más dinámico de la inclusión, donde todos se involucran activamente de la vida de la institución, y son reconocidos y aceptados como miembros de la comunidad educativa (Casanova, 2016, pág. 32).

El “aprendizaje” alude a los logros que pueda alcanzar el estudiante en función de sus características, las oportunidades de participar en condiciones de igualdad y cómo la institución educativa da respuesta a sus necesidades educativas (Carrera, 2013, pág. 54).

La inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras- Las barreras son aquellas que impiden el ejercicio efectivo de los derechos, en este caso, a una Educación Inclusiva. Genéricamente, las barreras son aquellas creencias y actitudes que los actores en el escenario educativo tienen respecto a la inclusión (las que se reflejan en su perspectiva hacia cómo hacer frente a la diversidad). Estas, se concretan en la cultura, las políticas y se evidencian en las prácticas escolares generando exclusión, marginación o abandono escolar (Blanco , 2014, pág. 56).

La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de estudiantes que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión, o fracaso escolar que se encuentren en mayor riesgo o en condiciones de vulnerabilidad y por tanto es necesario que se

adopten medidas para asegurar su presencia, participación, aprendizaje y éxito académico dentro del sistema educativo (Arribas, 2015, pág. 43).

¿En qué área deben poner atención las escuelas inclusivas?

Para lograr una escuela inclusiva es necesario que los docentes comprendan que los niños integrados tienen un lugar en la escuela por el propio derecho a la igualdad; que el trabajo para la inclusión no quiere decir trabajar más, sino trabajar distinto; que incluir un chico con necesidad de apoyos pedagógicos no perjudica a los demás niños; y que con estas prácticas lo que se genera es construir una cultura de respeto, tolerancia y comprensión entre todos los agentes involucrados (Aguado, 2014, pág. 32).

En este punto es necesario destacar que un maestro inclusivo trabajando de manera aislada en una escuela, no puede brindar una respuesta efectiva a las demandas que en la actualidad se presentan. Para que la escuela inclusiva exista, es necesario contar con una filosofía de igualdad desde los directivos hasta los compañeros de trabajo. El maestro debe sentirse apoyado, acompañado y contenido por la institución donde trabaja (Vain, 2016, pág. 67).

Las condiciones para una escuela inclusiva son variadas y todo va a depender del contexto y realidad que viva cada centro educativo, ya que es ahí donde nacen los procesos de educación para todos. Un primer momento implica una reflexión del profesorado sobre su práctica diaria y búsqueda de alternativas para mejorarla, tomando así conciencia de los principios fundamentales que orientan el trabajo de aula (UNICEF, 2014, pág. 65).

Entre los aspectos que deben considerarse, está el hecho de que todos los docentes son necesarios para lograr el éxito, y que el aprendizaje tiene un origen social, por lo que el Aula debe ser abordada como comunidad educativa. Partiendo de estos principios, se recomienda (UNICEF, 2014, pág. 65):

1.- Trabajo colaborativo entre los profesores:

Trabajo en equipo que implica el planeamiento, las actividades y el desarrollo de la autoestima, entre otros. De alguna manera, implica crear conciencia de que todos los docentes participan de un proyecto, el cual está definido desde el centro.

2.- Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Deben permitir la atención de todos los estudiantes que comparten la comunidad educativa, desarrollando el mismo plan de trabajo, pero contando además con todos los apoyos que requiere cada persona para participar en igualdad y equiparación de oportunidades, fomentando el trabajo colaborativo y cooperativo entre los estudiantes. Es importante que los docentes puedan dar un uso óptimo a los materiales y recursos con que cuentan él y la institución para llevar a cabo la práctica docente.

Al respecto se menciona que al docente le será tanto más fácil diseñar estrategias globales, cuanto mayor sea el conocimiento individual de sus alumnos, para lo que el profesor de apoyo es fundamental. La forma de incorporarse al proyecto global es peculiar y propia de cada alumno y de su propio nivel.

3.- Atención a la diversidad desde el currículo:

Es importante, en este aspecto, que los docentes logren procesos de capacitación que les permitan plantearse objetivos compartidos por todos los docentes del centro, donde se plasme la política tanto gubernamental como institucional, y que se aborden todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, incluyendo los relacionados con la evaluación y seguimiento, áreas en las que muchos centros están ayunos de conocimiento e información.

En este sentido, podríamos decir, por tanto, que el centro ordinario es hoy un lugar natural para escolarizar a un niño, a cualquier niño, con necesidades educativas especiales, o sin ellas. Pero debemos añadir “si da respuesta adecuada a ese niño”, si cuenta con los recursos humanos y materiales suficientes para hacer frente a las necesidades del alumno y de su familia.

4.- Administración y organización interna:

Los centros educativos que participen en un proceso de inclusión o de escuela para todos, deben abocarse a acciones de análisis de centro, de estudios que permitan una autoevaluación y evaluación interna, y de conocimiento de la cultura organizacional; además, se debe contar con una organización administrativa que permita el trabajo en equipo y la cohesión entre los participantes del proyecto institucional. Organizar el espacio y el tiempo que los estudiantes que permanecen en la institución, operacionalizando y haciendo uso efectivo del tiempo.

5.- Colaboración escuela – familia:

Este es uno de los aspectos más importantes, ya que de ello depende el éxito del proyecto educativo y el involucramiento de las familias en el trabajo de la escuela. Los docentes deben llevar a cabo reuniones de tipo formal e informal que les permita a los padres de familia, sentirse parte del proyecto educativo en el cual participan sus hijos e hijas.

6.- Transformación de los recursos y servicios destinados a la educación especial:

Este aspecto se considera básico, ya que los docentes de apoyo deben convertirse en la clave del trabajo colaborativo, destinados a participar en todo el centro, teniendo en cuenta que deben estar centrados en el currículo, y que además, es importante que en el centro participe un equipo interdisciplinario que se involucre en todo el proyecto del centro.

Parece contradictorio que hablemos de necesidades individuales y a la vez de un currículo único, de objetivos generales de grupo. Sin embargo no lo es, se trata de incorporar a los alumnos al proyecto global para su integración en la Sociedad, por eso hablamos de “escuela inclusiva” (Aguado, 2014, pág. 32).

El verdadero especialista en nuestro sistema es el profesor de apoyo que suele ser un profesor de educación especial. Su misión es prestar atención individualizada a los alumnos con necesidades educativas especiales, pero por encima de esto, es el principal y más firme puntal básico de que se sirve el profesor – tutor en la difícil

tarea de que se ha venido hablando hasta aquí. Con él planifica toda la actividad del aula. Al mismo tiempo, gracias a su preparación específica es el profesional que detecta y evalúa las necesidades educativas especiales de forma individualizada y proporciona las técnicas y recursos para hacerles frente (Arribas, 2015, pág. 65).

Como se puede apreciar de la lectura de los párrafos anteriores, la inclusión o educación para todos es una tarea que le compete a la sociedad, pero sobre todo, a los centros educativos, los cuales deben, de alguna manera, cuestionarse sobre su proyecto de centro y su compromiso como institución para responder a las demandas de los estudiantes con necesidades educativas de su comunidad (Blanco , 2014, pág. 65).

La tarea es difícil, pero si los centros educativos pretenden brindar el apoyo para el cual han sido constituidos y cumplir con su objetivo, será necesario, abandonar las ideas de las dificultades que se presentan y avenirse a un estudio sistemático y consciente de su realidad, de tal manera que los estudiantes que conforman la comunidad institucional se vean beneficiados al participar en un proceso educativo en igualdad y equiparación de oportunidades (Carrera, 2013, pág. 76).

En la atención a la diversidad se ha pasado de centrar los problemas en las limitaciones de algunos alumnos a considerar las carencias de la escuela, los fallos del sistema escolar. También se ha prestado atención a los procesos de aprendizaje, se ha aprendido a conceder importancia al cómo aprenden y maduran los niños y adolescentes, tratando de conocer los procesos mentales y circunstancias sociales y familiares que tanto condicionan la educación (Casanova, 2016, pág. 54).

¿Cómo detectar que un chico tiene necesidades educativas especiales?

La detección de las necesidades de los niños no debe recaer solamente en manos de las docentes del grado, es necesario tener una comunicación directa con las familias y contar en las escuelas con gabinetes especializados que ayuden con esta labor.

Debemos entender que no se trata de diagnosticar desde la escuela, de poner una etiqueta a los niños; sino de alertar sobre determinados patrones de conducta que pueden indicar la necesidad de una interconsulta con un profesional (Echeita, 2013, pág. 65).

El contar con un diagnóstico debe de servir para saber cuánto podemos exigir desde la escuela, y cuáles son las limitaciones intrínsecas del niño; no para discutir sobre tratamientos y etiologías; en la escuela el niño es un alumno y no un paciente (Escribano, 2013, pág. 43).

Cuando comienza el ciclo escolar, los docentes realizan un diagnóstico pedagógico y social del grupo en donde evalúan el ritmo de aprendizaje de la clase, las interacciones sociales, los intereses y las preferencias. Es en este momento que detectan algunos niños con ritmo más lento y modifican algunas pautas en la metodología de las clases para involucrarlos a todos por igual (Espina, 2013, pág. 76).

A partir de estas intervenciones los docentes pueden develar que hay niños que continúan por debajo del nivel de aprendizaje esperable para la edad y ahí recurrir al equipo pedagógico de la escuela para realizar una evaluación exhaustiva (Meléndez, 2013, pág. 67).

Adecuaciones curriculares

Las adecuaciones curriculares son necesarias y es una condición fundamental de la escuela inclusiva; es la herramienta principal para la integración escolar de chicos con discapacidad o con necesidades educativas especiales. En este apartado se intentará brindar una acercamiento al concepto proponiendo algunas estrategias; pero es necesario que quienes vayan a realizar las adecuaciones estén capacitados y actualizados para realizar las mismas (Ríos, 2014, pág. 54).

Para que las adecuaciones sean efectivas deben tener en cuenta la planificación del docente, la evaluación de los chicos con necesidad de adaptaciones, la heterogeneidad del grupo escolar y las condiciones sociales de todos los chicos. Además una vez detectado cuáles son los chicos que las necesitan, es importante conocer cuáles son sus intereses, habilidades y necesidades específicas (Sáiz , 2015, pág. 78).

Las adecuaciones pueden realizarse adecuando las metodologías de enseñanza, cambiando las actividades específicas, organizando el espacio, modificando el material didáctico y buscando diferentes maneras de evaluación que no tienen por qué ser para todos los niños igual. Las adecuaciones curriculares deben ser individuales, y deben garantizar dar respuesta a las necesidades específicas que se presentan (UNICEF, 2014, pág. 65).

Para establecer prioridades en las adecuaciones debemos de iniciar compensando en lo posible lo que la misma discapacidad implica, por ejemplo sillas de ruedas, auxiliares auditivos, etc; a continuación centrarse en dar aprendizajes que conlleven a una mayor autonomía y funcionalidad; para luego decidir qué aprendizajes intelectuales el niño está en condiciones de aprender y los que no están dentro de las posibilidades. Este punto es importante para no frustrar al alumno y no poner la barra demasiado alta si no estamos seguros que el niño puede llegar (Vain, 2016, pág. 54).

También es necesario desde la escuela pensar en qué habilidades sociales pueden enseñarse y prestar atención no solo a los aprendizajes pedagógicos, sino también a las interacciones con los demás dando la posibilidad de generalizar lo aprendido. Para tener en cuenta en las adecuaciones curriculares es preciso pensar en aprendizajes que sean útiles para el alumno y viables de que le sirvan en su cotidianidad. Además se debe brindar las posibilidades al alumno de realizar los procesos educativos en más de un ámbito, para que pueda adaptarlo a su vida real (Aguado, 2014, pág. 78).

Las adecuaciones se pueden realizar al currículo específicamente (modificación en los contenidos, los criterios o el proceso) o al acceso al currículo (en las instalaciones de

la escuela, en el aula, apoyos visuales o auditivos, modificación de contextos). En cuanto a las evaluaciones los docentes deben de realizar un seguimiento exhaustivo del niño con necesidades educativas especiales, no basta solo con realizar una evaluación formal. Los criterios y estrategias de las mismas deben ser diferenciados y es muy importante el momento que se elige para realizar las evaluaciones, dependiendo de las características particulares del niño (Arribas, 2015, pág. 32).

Desde las interacciones entre docentes dentro de las escuelas inclusivas son interesantes las reflexiones y los avances que se pueden obtener; es por eso que se recomienda altamente dar lugar a la reflexión docente dentro de las escuelas, sobre las experiencias, estrategias y adecuaciones que realizan en la práctica diaria; para así inspirar más cambios y brindar posibilidades a todos los chicos (Casanova, 2016, pág. 32).

2.1.2. Marco referencial sobre la problemática de la investigación

2.1.2.1. Antecedentes investigativos

La discapacidad es una realidad humana que ha sido percibida de manera diferente en diferentes períodos históricos y civilizaciones. La visión que se le fue dada a lo largo del siglo XX estaba relacionada con una condición física considerada como deteriorada respecto del estándar general de un individuo o de su grupo (Meléndez, 2013, pág. 76).

El término, originado luego de la Segunda guerra mundial, se refiere al funcionamiento individual e incluye discapacidad física, discapacidad sensorial, discapacidad cognitiva, discapacidad intelectual, enfermedad mental y varios tipos de enfermedades crónicas (Espina, 2013, pág. 32).

Por el contrario, la visión basada en los derechos humanos o modelos sociales introduce el estudio de la interacción entre una persona con discapacidad y su

ambiente; principalmente el papel de una sociedad es definir, causar o mantener la discapacidad dentro de dicha sociedad, incluyendo actitudes o unas normas de accesibilidad que favorecen a una mayoría en detrimento de una minoría. También se dice que una persona tiene una discapacidad si física o mentalmente tiene una función intelectual básica limitada respecto de la media o anulada por completo (Escribano, 2013, pág. 32).

La evolución de la sociedad ha ido mejorando desde los años 1980 y se han desarrollado modelos sociales de discapacidad que añaden nuevas apreciaciones al término. Por ejemplo, se distingue entre una persona con discapacidad (en cuanto posee una habilidad disminuida siendo objetivamente menor que la de la media) y una persona con capacidades distintas de las normales y que -aunque no representa ninguna ventaja o inconveniente- a menudo es considerado un problema debido a la actitud de la sociedad o el hecho de que los estándares están basados en características medias (Echeita, 2013, pág. 32).

Estos cambios de actitud han posibilitado cambios en la comprensión de determinadas características físicas que antes eran consideradas como discapacidades. En la década de los años 1960, por ejemplo, las personas zurdas eran vistas como personas con una anomalía, siendo obligadas a escribir con la mano derecha, e incluso a veces hasta se les castigaba si no lo hacían (Casanova, 2016, pág. 54).

En los años 1980 se acepta esta cualidad como una característica física. Si determinadas herramientas, como tijeras o sacacorchos se crean para personas diestras, una persona zurda se percibirá a sí misma como una persona con discapacidad, puesto que es incapaz de realizar ciertas acciones y necesita ayuda de otras personas, perdiendo su autonomía (Carrera, 2013, pág. 76).

En la sociedad actual existe una tendencia a adaptar el entorno y los espacios públicos a las necesidades de las personas con discapacidad, a fin de evitar la exclusión social,

pues una discapacidad se percibe como tal, en tanto que la persona es incapaz de interactuar por sí misma con su propio entorno (Arribas, 2015, pág. 43).

2.1.2.2. Categorías de análisis

El Instituto Interamericano del Niño de la Organización de Estados Americanos (OEA) publicó un trabajo en 2001, en el que plantea la evolución del concepto de discapacidad desde el siglo XVII, según los siguientes modelos (Vain, 2016, pág. 65):

Modelo predeterminado médico

Se extiende desde el siglo XVII hasta fines del siglo XIX. Se consideraba que las discapacidades tenían origen biomédico, de tal manera que eran considerados como una enfermedad que debía ser curada, no obstante, aquellos que a pesar de los tratamientos no lograban una mejora eran reclusos en asilos o manicomios.

Modelo interaccionista o estructuralista

Comienza a desarrollarse el concepto de desventaja y a enfatizarse los factores ambientales. En este período se implanta la normalización en la educación. Se reconoce el valor de la prevención para eliminar las barreras físicas y estructurales.

Modelo inclusivo de los derechos humanos

Actualmente este modelo es el que prevalece y reconoce que todo individuo sin importar su discapacidad tiene derechos humanos que deben ser respetados.

Modelo biopsicosocial

El modelo biopsicosocial es un modelo participativo de salud y enfermedad que considera al individuo un ser que participa de las esferas biológicas, psicológicas y sociales.

Modelo de la diversidad funcional.

- **Discapacidad física:** Esta es la clasificación que cuenta con las alteraciones más frecuentes, las cuales son secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones.
- **Discapacidad intelectual:** Se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome Down y la parálisis cerebral.
- **Discapacidad psíquica:** Las personas sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales.
- **Discapacidad sensorial:** Comprende a las personas con deficiencias visuales, a los sordos y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje.

Acaso como un eufemismo, se ha propuesto un término en ciertos espacios para referirse a las personas con discapacidad, el de mujeres y varones con diversidad funcional ("personas con capacidades diferentes" en México), a fin de eliminar la negatividad en la definición del colectivo de personas con discapacidad y reforzar su esencia de diversidad (Espina, 2013, pág. 87).

Sin embargo, es un hecho que debemos destacar: una persona con discapacidad no necesariamente posee capacidades distintas o superiores a las de una persona que no posee la condición; si acaso, ha desarrollado habilidades que le permiten compensar la pérdida o disminución de alguna función, pero que no son privativas suyas, puesto que cualquier persona sin discapacidades también podría hacerlo (Blanco , 2014, pág. 43).

2.1.3. Postura teórica

La inclusión social de los niños y niñas con discapacidades sigue ganando espacio en el sistema educativo de Ecuador. Aunque todavía existen quejas, en la actualidad hay grandes avances en el tema de las capacidades especiales. La mayoría de casos se han integrado al régimen escolar (Aguado, 2014, pág. 43).

El artículo 26 de la Constitución dice: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y será incluyente”; esto evidencia el derecho a una educación inclusiva y a ser tratados por igual. Uno de los problemas para que la inclusión sea real es la falta de conocimiento a nivel escolar, tanto de maestros como padres, porque todavía no han asimilado esta política pública y, por eso, el nivel de inclusión es relativamente bajo. El aporte del Estado es invaluable (Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades, 2014, pág. 54).

Los 6 objetivos para garantizar el acceso universal a la educación que fueron plasmados por 164 gobiernos en Dakar durante el año 2000 tenían entre sus metas garantizar el acceso a la educación de los niños y niñas de todo el mundo y profundizar en la inclusión educativa, entre otros temas. Si bien el país no logró el cumplimiento de todas las metas, sí pudo aumentar su tasa de escolaridad y seguir apostando a la inclusión (Blanco, 2014, pág. 65).

La inclusión educativa y el aumento de la tasa de escolaridad fueron dos temáticas que ocuparon a 164 países del mundo desde que se configuraron los objetivos que garantizaran la Educación Para Todos en el Mundo (EPT) hace 15 años atrás. Ecuador logró cierto avance en estos temas mientras se sigue trabajando en los demás desafíos (Escribano, 2013, pág. 87).

Por un lado, la educación inclusiva en Ecuador se logró establecer en 38 planteles del país, donde se reciben a niños y jóvenes que tienen algún grado de discapacidad física y mental incluyéndolos al sistema público. Los materiales de lectura servirán de gran apoyo a los docentes que tienen el desafío de enseñar -además del programa pautado- la importancia de una buena convivencia a pesar de las diferencias, fomentando la igualdad de derechos y obligaciones para todos y todas (Vain, 2016, pág. 32).

Por otro lado, el Informe de Seguimiento realizado por la Unesco a los 6 objetivos de Dakar da cuenta que Ecuador logró aumentar su tasa de escolaridad llegando al 99% en 2012; además de también lograr mantener la paridad de género, que registró en 1999 una niña por cada niño en las escuelas, cifra que logró mantenerse (Vain, 2016, pág. 87).

La Unesco mide la calidad de la educación entre otras cosas, con el indicador de cantidad de estudiantes por docente, con una meta de 40 estudiantes por maestro. Sin embargo, Ecuador pudo mejorar esa cifra y alcanzó un promedio de 18 alumnos por docente; si bien en algunas instituciones se rebosa el número llegando a contabilizar entre 40 a 45 alumnos por curso (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014, pág. 76).

El país sigue trabajando en los objetivos que no se pudieron alcanzar de los planteados en Dakar. Uno de ellos es la universalización de la educación primaria, a la que no se llegó. El informe pone énfasis en redoblar los esfuerzos en los niños más vulnerables, como los pertenecientes a minorías étnicas o marginadas; ya que según el documento de Unesco siguen siendo los niños pertenecientes a las familias más pobres los que no logran acceder a la educación, cifra que en Ecuador alcanza a los 59.000 pequeños en edad escolar fuera de las aulas (Ministerio de Educación, 2015, pág. 65).

2.2. HIPÓTESIS

2.2.1. Hipótesis general

- ✓ Estableciendo la incidencia de la discapacidad física se optimizará la inclusión escolar en los niños y niñas en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme, año 2017

2.2.2. Subhipótesis o derivadas

- ✓ Si se identificaran los tipos de discapacidades físicas se fortalecería la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme, año 2017
- ✓ Evaluando la incidencia de la inclusión escolar se fortalecería el proceso de integración de los niños y niñas en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme, año 2017
- ✓ Con la propuesta del desarrollo de prácticas pedagógicas por parte de los profesionales que laboran en las diferentes áreas, se fortalecería la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme, año 2017.

2.2.3. Variables

Variable Independiente

- ✓ Discapacidad física

Variable Dependiente

- ✓ Inclusión escolar.

CAPÍTULO III.- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Pruebas estadísticas aplicadas

La presente investigación se realizó mediante encuestas dirigido a 12 técnicos docentes, 265 padres de familia Del Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del sector las Tecas de la parroquia Velasco Ibarra del cantón El Empalme provincia del Guayas.

Por ser una población no muy amplia, la muestra a investigarse será la totalidad de la población ya que su número no es superior a 100, a los cuales se les aplicará un cuestionario de encuestas a la totalidad de técnicos docentes y de padres de familia de los niños con discapacidades físicas que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme.

Tamaño de la población

Según el resultado obtenido del ejercicio planteado se obtuvo el tamaño de la muestra.

Muestra

Datos

n= tamaño de la muestra

N= universo objetivo

P= probabilidad de aceptación (0,5)

Q= probabilidad de rechazo (0,5)

E= margen de error $(0,05)^2$

Z= nivel de confianza $(1,96)^2$

$$n = \frac{NZ^2PQ}{(N - 1)e^2 + Z^2PQ}$$

$$n = \frac{(755) (1,96)^2 (0,5) (0,5)}{(755-1) (0,05)^2 + (1,96)^2 (0,5) (0,5)}$$

$$n = \frac{(2900.408) (0,25)}{(754) (0,0025) + (3,8416) (0,25)}$$

$$n = \frac{725.102}{1.885 + 0,9604}$$

$$n = \frac{725.102}{2.8454}$$

n= 265.376R//

Tabla 1. Población y muestra

Estratos	Población	Muestra
Técnicos docentes	12	12
Padres de familia	755	265
Estudiantes	105	75
Total	872	352

Fuente: Centro de Educación Especial Municipal "CERIEM"

Elaborado por: Lisbeth Morejón Gómez

3.1.2. Análisis e interpretación de datos

Encuesta realizada a los técnicos docentes que laboran en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme, año 2017

1. ¿Qué tipo de discapacidad física padecen los estudiantes con necesidades educativas especiales que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”?

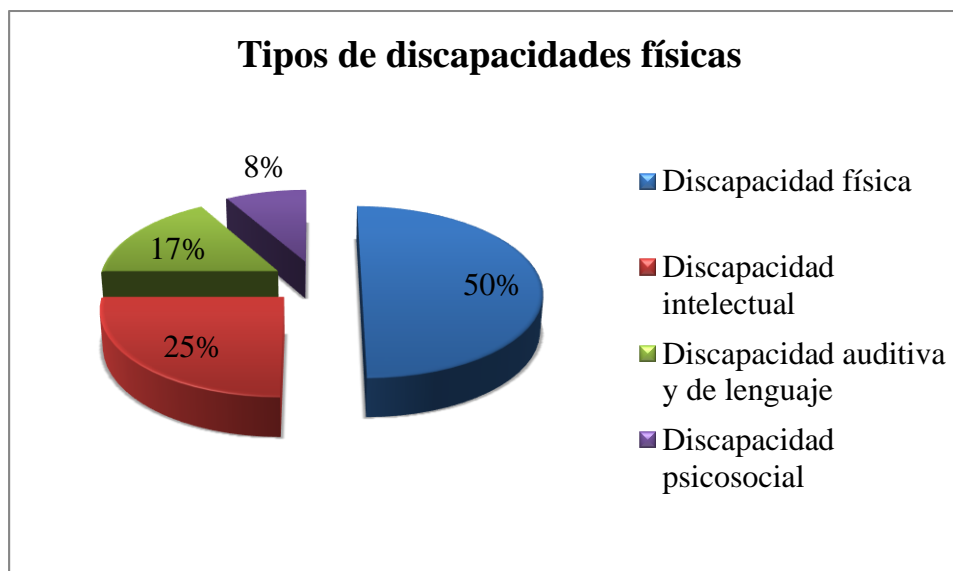
Tabla 2.Tipos de discapacidades físicas

Alternativa	Encuesta	%
Discapacidad física	6	50,00
Discapacidad intelectual	3	25,00
Discapacidad auditiva y de lenguaje	2	16,67
Discapacidad psicosocial	1	8,33
Total	12	100,00

Fuente: Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Gráfico 1. Tipos de discapacidades físicas



Fuente: Personas encuestadas

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Análisis.- La encuesta realizada nos dio como resultado que la mayor parte de los estudiantes padecen discapacidad física en un 50%, seguido de discapacidad intelectual con un 25%, discapacidad auditiva y de lenguaje 17% y discapacidad psicosocial con 8%

Interpretación.- La inclusión escolar merece ser optimizada a todos los niños que padezcan algún tipo de discapacidad física sin importar su condición.

2. ¿El Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” ha venido adoptando las medidas necesarias para permitir la admisión de los estudiantes con necesidades educativas especiales?

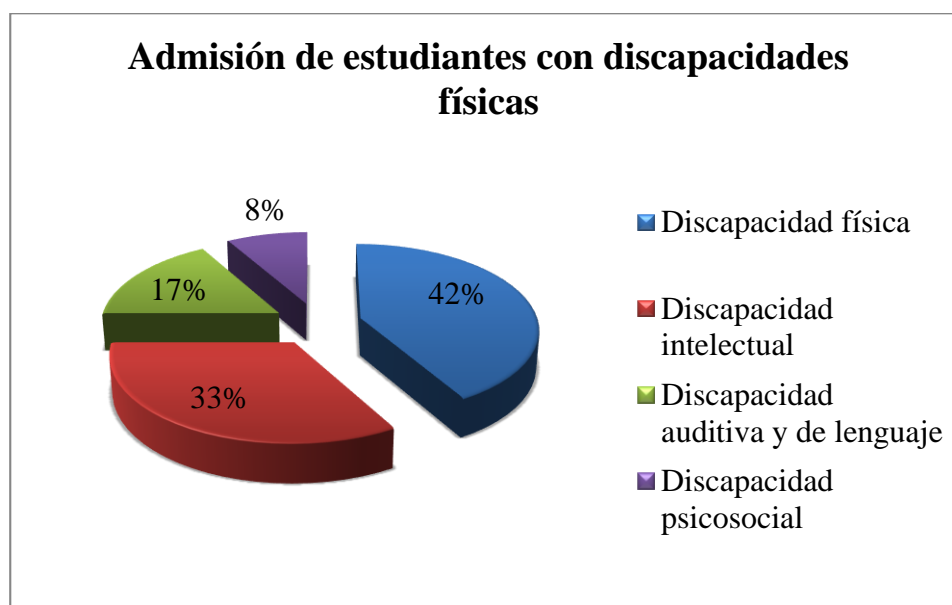
Tabla 3. Admisión de estudiantes con discapacidades físicas

Alternativa	Encuesta	%
Siempre	5	41,67
Casi siempre	4	33,33
Algunas veces	2	16,67
Nunca	1	8,33
Total	12	100,00

Fuente: Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Gráfico 2. Admisión de estudiantes con discapacidades físicas



Fuente: Personas encuestadas

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Análisis.- La encuesta realizada nos dio como resultado en un 42% que siempre el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” ha venido adoptando las medidas necesarias para permitir la admisión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, 33% casi siempre, 17%, algunas veces y un 8% afirmó que nunca.

Interpretación.- Es importante que siempre el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” adopte las medidas necesarias para permitir la admisión de los estudiantes con necesidades educativas especiales que optimicen su inclusión escolar en las instituciones educativas regulares.

Encuesta realizada a los padres de familia de los niños con discapacidades físicas que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme, año 2017.

1. ¿Los directivos y técnicos docentes están preparados para desarrollar una cultura inclusiva en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”?

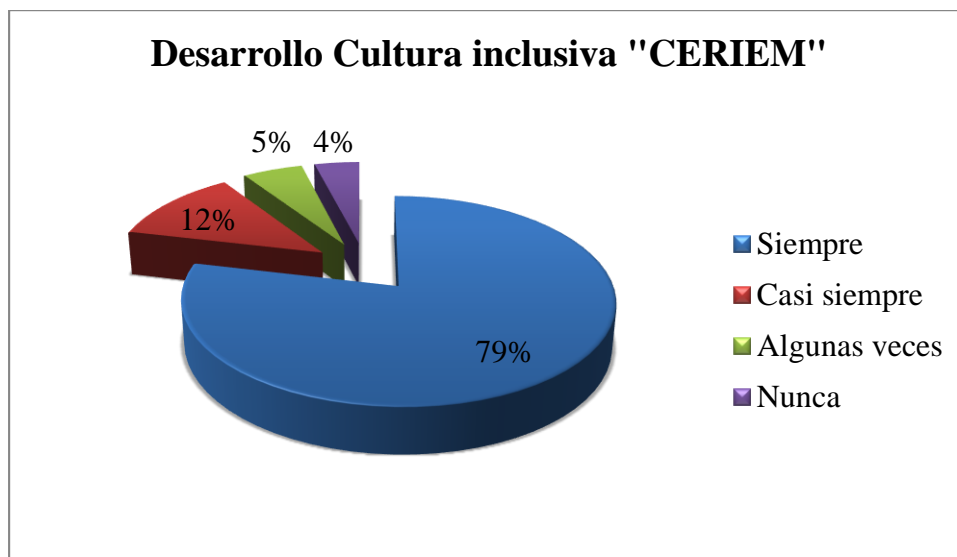
Tabla 4. Desarrollo cultura inclusiva “CERIEM”

Alternativa	Encuesta	%
Siempre	207	78,67
Casi siempre	33	12,00
Algunas veces	15	5,33
Nunca	10	4,00
Total	265	100,00

Fuente: Personas encuestadas

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Gráfico 3. Desarrollo cultura inclusiva “CERIEM”



Fuente: Personas encuestadas

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Análisis.- La encuesta realizada nos dio como resultado que siempre se desarrolla una cultura inclusiva en “CERIEM” en un 79%, casi siempre en un 12%, algunas veces en un 5% y nunca en un 4%.

Interpretación.- Es importante que los directivos y técnicos docentes siempre estén preparados para desarrollar una cultura inclusiva en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” que optimicen la inclusión escolar de los niños y niñas que sufren algún tipo de discapacidad física.

2. ¿Los técnicos docentes han trabajado en el desarrollo e implementación de las adaptaciones curriculares necesarias para optimizar la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidades físicas en el aula?

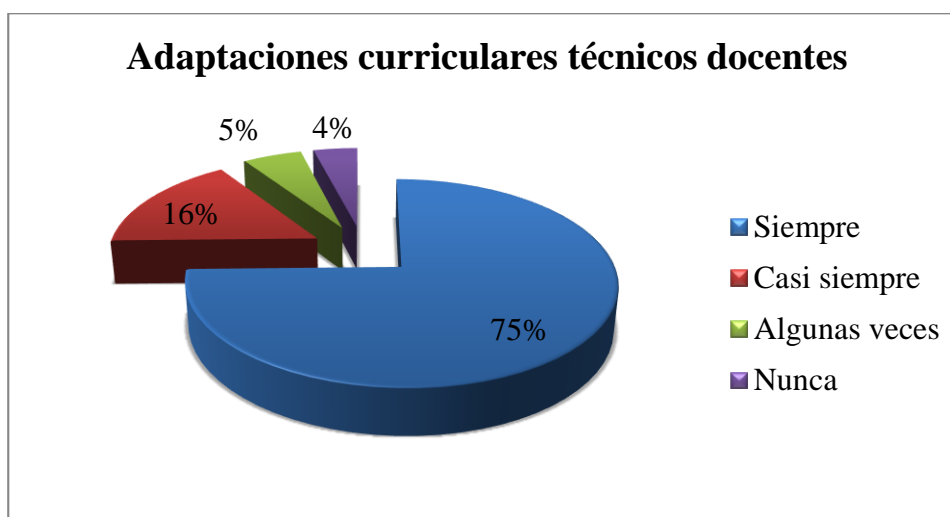
Tabla 5. Práctica de ejercicios de pronunciación en clases

Alternativa	Encuesta	%
Siempre	198	74,67
Casi siempre	45	16,00
Algunas veces	15	5,33
Nunca	7	4,00
Total	265	100,00

Fuente: Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM”

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Gráfico 4. Práctica de ejercicios de pronunciación en clases



Fuente: Personas encuestadas

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Análisis.- La encuesta realizada nos dio como resultado en un 75% que siempre los técnicos docentes han trabajado en el desarrollo e implementación de las adaptaciones curriculares necesarias para optimizar la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidades físicas en el aula, un 16% casi siempre, un 5% algunas veces y un 4% afirmaron que nunca.

Interpretación.- Es importante que los técnicos docentes trabajen en el desarrollo e implementación de las adaptaciones curriculares necesarias para optimizar la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidades físicas en el aula para que puedan ser reinsertados sin ningún tipo de inconveniente en la educación regular.

3.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES

3.2.1. Específicas

- Entre los tipos de discapacidades físicas que padecen los niños y niñas que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme, tenemos que estas se distribuyen en discapacidades intelectuales, auditivas, visuales, psicosociales y de lenguaje, las mismas que son propias de cada persona, niño, niña o adolescente y requieren de atención pedagógica especializada, ya que cada estudiante tiene motivaciones, experiencias, ritmos y capacidades diferentes.
- La inclusión escolar en el proceso de integración de los niños y niñas en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme, requiere atención y apoyo especializado, distinto del requerido habitualmente por la mayoría de alumnos. No están referidas necesariamente a una condición de discapacidad, ya que cualquier niña o niño puede, ya sea en forma temporal o permanente, experimentar dificultades en su aprendizaje y que, independientemente del origen de las mismas, el sistema educativo debe proveerle las ayudas, recursos y apoyos especiales para facilitar su proceso educativo.
- El desarrollo de prácticas pedagógicas fortalecerá la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme, cuando los técnicos docentes estén altamente capacitados para atender este tipo necesidades, ya que algunos profesores desconocen los criterios de la educación inclusiva y los beneficios de la misma o consideran que es muy difícil trabajar con niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, debido a que no están debidamente capacitados para ello.

3.2.2. General

- La discapacidad física no debe ser considerado un motivo para no optimizar la inclusión escolar de los niños y niñas en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme, ya que la humanidad ha avanzado en acuerdos y compromisos internacionales que promueven la educación inclusiva, afirmándose el derecho de todos a educarse en la diversidad, con calidad y equidad sin excepción alguna, reconociendo que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguren su dignidad.

3.3. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES

3.3.1. Específicas

- Se sugiere a los técnicos docentes y a los padres de familia de los niños que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme, poner en práctica el taller de referencia para adiestrar a los técnicos docentes y a los padres de familia en la correcta formación e inclusión escolar de los niños y niñas que padecen necesidades educativas especiales, ya que la falta de información y capacitación sobre cómo tratar los diferentes tipos de discapacidades puede crear un entorno escolar hostil, el mismo que puede repercutir en el aprendizaje de los niños y en su integración al entorno social.
- Se exhorta a las autoridades educativas y del Municipio de Quevedo, proveer de recursos, la contratación de más técnicos docentes y su debida capacitación en la atención de necesidades educativas especiales, para apoyar y fortalecer la labor de inclusión escolar que se está realizando en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme para generar nuevos conocimientos y habilidades a todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidades físicas como una contribución positiva a la comunidad educativa en pleno y a la sociedad.

- Es importante propiciar la capacitación permanente de los técnicos docentes en el desarrollo de prácticas pedagógicas que fortalezcan la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme para lograr resultados importantes, recomendándose hacer extensivo a toda la comunidad educativa la utilización de prácticas pedagógicas que fortalezcan la inclusión escolar promoviendo la participación concertada de padres de familia, alumnos con discapacidades físicas, profesores y autoridades.

3.3.2. General

- Se hace necesario optimizar la inclusión escolar para todos los niños y niñas que padecen algún tipo de discapacidad física, siendo importante incentivar y motivar la labor que se está realizando en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme, brindando las facilidades necesarias para la aceptación, comprensión, adaptaciones, curriculares, infraestructura, metodológicas buen trato y expectativas de desarrollo de acuerdo a las potencialidades de los niños y niñas con discapacidades físicas.

CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE APLICACIÓN

4.1. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

4.1.1. Alternativa obtenida

Diseño de un plan de capacitación actividades de capacitación practica para capacitar a padres de familia y técnicos docentes en la correcta formación e inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”, cantón El Empalme, año 2017

4.1.2. Alcance de la alternativa

La presente alternativa tendrá como alcance mejorar los siguientes aspectos en el proceso de optimizar la inclusión escolar de los niños y niñas con discapacidades físicas que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme, en base a los siguientes resultados que se derivaron en la realización de las encuestas:

- **Discapacidad física**

Este tipo de discapacidad es la que mayor afecta a los niños que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme, siendo la más frecuente la distrofia muscular. Las limitaciones presentes en las personas con discapacidad física hacen pues que tengan realmente complicado llevar una vida normal a menos que gocen de determinadas ayudas externas.

Estas limitaciones pueden ser permanentes o temporales, según sea tratada la deficiencia que las provoca o se otorguen las suficientes ayudas como para que no haya una reducción de la funcionalidad.

- **Discapacidad intelectual**

Se pudo constatar que la discapacidad intelectual es la que afecta en segundo lugar a los niños y niñas que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme. Las personas con discapacidad intelectual tienen algunas limitaciones para funcionar en su vida diaria, ya que les cuesta más aprender habilidades sociales e intelectuales para actuar en diferentes situaciones.

La discapacidad intelectual en la mayoría aparece antes de los 18 años, la misma que no sólo tiene que ver con la persona., también tiene mucho que ver con su relación con el entorno. En entornos inclusivos las personas con discapacidad intelectual pueden desarrollar muchas habilidades.

- **Discapacidad auditiva**

Se evidencia que la discapacidad auditiva es el tercer tipo de discapacidad que afecta a los niños y niñas que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme, la misma que es un déficit total o parcial en la percepción que se evalúa por el grado de pérdida de la audición en cada oído.

La discapacidad auditiva aparece como invisible, ya que no presenta características físicas evidentes. Se hace notoria fundamentalmente por el uso del audífono y en las personas que han nacido sordas o han adquirido la pérdida auditiva a muy temprana edad, por el modo de hablar.

- **Discapacidad visual**

La discapacidad visual es la cuarta en gravedad que afecta a los niños que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme. Este tipo de discapacidad se muestra por una disminución total o parcial de la

vista. Se debe tener en cuenta el campo visual (espacio visible con la mirada fija en un punto) y la agudeza visual (capacidad del ojo para percibir objetos). En este marco, es importante diferenciar entre una persona que nace con una limitación visual total o parcial, y una persona que adquiere la limitación en algún momento de su vida.

Esta divergencia implica, entre otras cosas, que las personas que nacieron ciegas no tuvieron acceso a la información visual y por lo tanto no tendrán noción, por ejemplo, de las posturas corporales culturalmente establecidas, o de los colores; mientras que las personas que han adquirido la limitación a lo largo de su vida sí tendrán esas nociones.

- **Discapacidad psicosocial**

La discapacidad psicosocial es la que se puede derivar de una enfermedad mental, que tiene factores bioquímicos y genéticos, donde los síntomas se presentan por lo general en la adolescencia, no está relacionada con la discapacidad intelectual. Este tipo de discapacidad es la quinta en gravedad y en menor proporción que afecta a los niños que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme. La discapacidad psicosocial puede ser temporal o permanente y se convierte en una condición de vida.

La enfermedad mental afecta la forma de pensar, los sentimientos, el humor, la habilidad de relacionarse con otros y el funcionamiento diario de una persona. Así como la diabetes es un trastorno del páncreas, la enfermedad mental es un trastorno cerebral que a veces disminuyen la capacidad que tienen las personas para afrontar las demandas ordinarias de la vida.

- **Discapacidad de lenguaje**

Esta discapacidad afecta en menor grado a a los niños que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme. Un “trastorno

del habla o lenguaje” se refiere a los problemas de la comunicación u otras áreas relacionadas, tales como las funciones motoras orales. Estos atrasos y trastornos varían desde simples sustituciones de sonido hasta la inhabilidad de comprender o utilizar el lenguaje o mecanismo motor-oral para el habla y alimentación.

Algunas causas de los impedimentos del habla o lenguaje incluyen la pérdida auditiva, trastornos neurológicos, lesión cerebral, discapacidad intelectual, abuso de drogas, impedimentos tales como labio leporino, y abuso o mal uso vocal. Sin embargo, con mucha frecuencia se desconoce la causa.

4.1.3. Aspectos básicos de la alternativa

4.1.3.1. Antecedentes

Al comenzar el siglo XXI nuestra educación enfrenta graves problemas que impiden que las niñas y los niños, y la juventud de este país ejerzan plenamente su derecho a una educación de calidad. Uno de los principales rasgos del sistema educativo que debe ser superado, es el de la falta de equidad en la oferta de los sistemas educativos. Tanto la calidad como la equidad son principios fundamentales en nuestro sistema educativo, el cual postula el reconocimiento de la diversidad, permitiendo la descentralización del sistema y atendiendo las diferencias individuales, sociales, culturales, y de aprendizajes de los educandos (Aguado, 2014, pág. 43).

Frente a este reconocimiento de la diversidad surge la inclusión escolar, que consiste en el proceso que posibilita al niño a desarrollar una vida como ser social, en que la escuela le brinda los medios y condiciones para participar en el conjunto de actividades escolares y sociales (Arribas, 2015, pág. 65).

Si bien la inclusión escolar aparece como un sistema que se aproxima más a un modelo educativo para la diversidad, éste presenta problemas en su funcionamiento básicamente al ser percibido como un sistema que beneficia sólo a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales y que sólo aporta cambios y enriquecimientos en el ámbito social (Blanco , 2014, pág. 43).

Además surgen dudas y actitudes negativas frente al proceso de integración, que tienen que ver con el desconocimiento del tema, la falta de socialización y sensibilidad frente a la temática, ya que las necesidades educativas especiales siguen siendo un dilema. El temor a lo desconocido y a no saber enfrentar y manejar las diferencias, constituyen fuertes obstáculos para llevar a cabo éste proceso (Blanco , 2014, pág. 43).

Se debe agregar que la realización de la integración escolar, en forma eficaz implica cambios profundos en el currículo, la metodología y la organización de las escuelas, rompiendo con el esquema educativo tradicional que considera que todos los alumnos y alumnas son iguales y en consecuencia todos tienen que hacer lo mismo en el mismo momento obviamente esto provoca una cuota de ansiedad e incertidumbre, por decir lo menos (Carrera, 2013, pág. 87).

Esto ha dado como resultado que los niños y niñas con necesidades educativas especiales son integrados a un currículo que en general no pueden seguir y terminan por transformarse en presencias físicas en el aula, lo que lleva a que el proceso de integración generalmente se vea interrumpido al iniciar la enseñanza básica (Casanova, 2016, pág. 43).

A través de la integración escolar, la cultura de la diversidad constituye una magnífica oportunidad para mejorar la calidad educativa de todos y cada uno de los alumnos y alumnas, planteando a los colegios la necesidad de ir abandonando modelos individuales y competitivos, para dar lugar a una nueva base de organización (Vain, 2016, pág. 54).

Es por estas razones la necesidad de realizar la presente investigación para comprender si la inclusión escolar referente a la integración de los niños y niñas con discapacidades físicas que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme, son coherentes con las prácticas pedagógicas que demanda actualmente nuestro sistema educativo.

4.1.3.2. Justificación

Los niños y niñas con discapacidades físicas tienen necesidades educativas especiales que requieren ser atendidas a través de diferentes recursos pedagógicos, es decir, que demandan atención más específica, utilizando estrategias y metodologías educativas diversas, para que éstos alumnos, al igual que el resto de sus compañeros logren al máximo su desarrollo personal (Meléndez, 2013, pág. 43).

Para que se pueda lograr este objetivo, las instituciones educativas públicas o privadas tiene el reto de conseguir el difícil equilibrio de ofrecer una respuesta educativa, a la vez comprensiva y diversificada, proporcionando una estructura curricular común a todos los alumnos, incluidos aquellos que presentan necesidades educativas especiales, que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades y considere al mismo tiempo sus características y necesidades individuales (Espina, 2013, pág. 21).

Frente a estas definiciones sociales se necesita un gran cambio, básicamente en nuevas formas de pensar y actuar, fomentando actitudes de respeto, aceptación y valoración de las diferencias. La condición más importante para el desarrollo de escuelas abiertas a la integración, es una comunidad educativa abierta a la diversidad, flexible ajustándose a las exigencias de sus alumnos, brindando variedades de opciones educativas, de métodos, de procedimientos que se adecuen a las necesidades y potencialidades de cada educando, propiciando su desarrollo (Escribano, 2013, pág. 43).

Al situarse al alumno como centro de la actividad pedagógica, todo es susceptible a cambios en función de esos objetivos. Esta forma de concebir la escuela constituye un reto para cualquier colectivo pedagógico. El desafío profesional que presenta la integración escolar es reconocido por todos los profesionales, pues la disposición y preparación del profesorado es decisiva para la puesta en marcha de cualquier proyecto educativo. Es innegable que en el proceso de cambio los profesores sean los actores principales, ya que forman parte esencial de los procesos de innovación y formación (Echeita, 2013, pág. 21).

La predisposición negativa o positiva de los profesores hacia la integración de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales constituye un factor condicionante de los resultados que se obtienen. El tema de las representaciones o concepciones sociales tiene una gran trascendencia en el éxito de la integración educativa porque están muy relacionadas con las significaciones de los profesores, las cuales se reflejan en sus prácticas educativas (Casanova, 2016, pág. 65).

Los docentes poseen sus propios significados y representaciones sobre la educación, el valor de los contenidos, procesos curriculares, expectativas de sus alumnos, etc. Estas representaciones han sido adquiridas explícitamente durante su formación y experiencias vividas, sobre la base de conocimientos pedagógicos históricamente elaborados y transmitidos a través de la formación y en la práctica pedagógica (Carrera, 2013, pág. 32).

En consecuencia, los cambios en la predisposición inicial y las actitudes de los profesores hacia la diversidad, son fundamentales para llevar a cabo la integración a través de la inclusión escolar de los niños y niñas que con discapacidades físicas que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM” del cantón El Empalme.

4.2. OBJETIVOS

4.2.1. General

- Diseño de un plan de capacitación a padres de familia y técnicos docentes en la correcta formación e inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”, cantón El Empalme, año 2017

4.2.2. Específicos

- ✓ Definir los contenidos del taller práctico para capacitar a padres de familia y técnicos docentes en la correcta formación e inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”.
- ✓ Socializar la estructura del taller práctico que potencien la correcta formación e inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”.
- ✓ Aplicar el taller práctico para padres de familia y técnicos docentes sobre la correcta formación e inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” para optimizar su proceso de inclusión.

4.3. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA

4.3.1. Título

- Plan de capacitación para padres de familia y técnicos docentes en la correcta formación e inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”, cantón El Empalme, año 2017.

4.3.2. Componentes

Los componentes de la estructura general de la propuesta se basarán en los siguientes lineamientos:

- Ficha resumen del taller práctico sobre la correcta formación e inclusión escolar de los niños con discapacidad física.
- Socializar la estructura del taller práctico con modelo de sesiones dirigidas a niños y niñas del “CERIEM” para potenciar la correcta formación e inclusión escolar de los niños con discapacidad física.
- Evaluaciones para los niños con discapacidad física en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” sobre los contenidos del taller

Componente 1: Ficha resumen del taller práctico sobre la correcta formación e inclusión escolar de los niños con discapacidad física.

OBJETIVO GENERAL-

METODOLOGIA

DESARROLLO O DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

RECURSOS

LOGROS ESPERADOS

TODOS LOS TALLERES DEBEN REGISTRAR LO

PINTADO EN AMARILLO

TALLER # 1

A.- OBJETIVO GENERAL

Crear un espacio lúdico de expresión y reflexión sobre la inclusión escolar para niños y niñas con discapacidad física, con el fin de sensibilizar a los participantes de la importancia y los beneficios de que todos los niños y las niñas aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.

B.- METODOLOGÍA.

Los diferentes temas se desarrollarán por medio de técnicas participativas y juegos cooperativos.

C.-) DESARROLLO O DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD.

La actividad se desarrolló de acuerdo a lo planificado; tomando en cuenta la participación de los padres de familia y las discapacidades de los estudiantes en coordinación de los Técnicos Docentes de la Institución de acuerdo a lo establecido para el desarrollo del taller.

- Cuatro sesiones de sensibilización en el aula.
- Una sesión de grafiti que se recomienda hacer al aire libre.
- Un evento final donde los propios participantes pueden mostrar los resultados del taller al resto del centro, implicando a toda la comunidad educativa y convirtiéndose así en multiplicadores del contenido aprendido.

D.- RECURSOS:

Humanos: (Autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes)

Materiales: Encuestas, papelotes, marcadores etc

Tecnológicos: Computadora e infocus

E.- LOGROS ALCANZADOS

- Participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa
- Luego de la participación se llegó al compromiso de mostrar los resultados del taller al resto del centro, implicando a toda la comunidad educativa y convirtiéndose así en multiplicadores del contenido aprendido.

PARTICIPANTES

Niños y niñas del “CERIEM”

TALLER # 2

Tema: ¿Juntos o por separado?

OBJETIVOS

- Propiciar un espacio de confianza y relajación que favorezca la participación del grupo.
- Entender el concepto de empatía.
- Entender qué es la Educación Inclusiva y las ventajas de que todos los alumnos aprendan juntos.

B.- METODOLOGÍA.

Los diferentes temas se desarrollarán por medio de técnicas participativas y juegos cooperativos.

C.-) DESARROLLO O DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD.

La actividad se desarrolló de acuerdo a lo planificado; tomando en cuenta la participación de los padres de familia y las discapacidades de los estudiantes en coordinación

de los Técnicos Docentes de la Institución de acuerdo a lo establecido para el desarrollo del taller.

- Cuatro sesiones de sensibilización en el aula.
- Una sesión de grafiti que se recomienda hacer al aire libre.
- Un evento final donde los propios participantes pueden mostrar los resultados del taller al resto del centro, implicando a toda la comunidad educativa y convirtiéndose así en multiplicadores del contenido aprendido.

D.- RECURSOS:

Humanos: (Autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes)

Materiales: Encuestas, papelotes, marcadores etc

Tecnológicos: Computadora e infocus

Caja de cartón que sirva como buzón de sugerencias.

E.- LOGROS ALCANZADOS

- Se alcanzó la participación activa y dinámica de todos los integrantes de la comunidad educativa
- Luego de la participación se llegó al compromiso de mostrar los resultados del taller al resto del centro, implicando a toda la comunidad educativa y convirtiéndose así en multiplicadores del contenido aprendido.

PARTICIPANTES

Niños y niñas del “CERIEM”.

TALLER 3.

¿Cómo puede ser más inclusivo nuestro centro?

OBJETIVOS

- Entender qué es la exclusión y los motivos más frecuentes para rechazar lo diferente.
- Analizar qué barreras para el aprendizaje y la participación existen en nuestro centro.
- Proponer mejoras para hacer el centro más inclusivo.

DURACIÓN

50–60 minutos.

B.- METODOLOGÍA.

Los diferentes temas se desarrollarán por medio de técnicas participativas y juegos cooperativos.

C.-) DESARROLLO O DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD.

La actividad se desarrolló de acuerdo a lo planificado; tomando en cuenta la participación de los padres de familia y las discapacidades de los estudiantes en coordinación de los Técnicos Docentes de la Institución de acuerdo a lo establecido para el desarrollo del taller.

- Cuatro sesiones de sensibilización en el aula.
- Una sesión de grafiti que se recomienda hacer al aire libre.
- Un evento final donde los propios participantes pueden mostrar los resultados del taller al resto del centro, implicando a toda la comunidad educativa y convirtiéndose así en multiplicadores del contenido aprendido.

D.- RECURSOS:

Humanos: (Autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes)

Materiales: Encuestas, papelotes, marcadores etc

Tecnológicos: Computadora e infocus

E.- LOGROS ALCANZADOS

- Participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa
- Luego de la participación se llegó al compromiso de mostrar los resultados del taller al resto del centro, implicando a toda la comunidad educativa y convirtiéndose así en multiplicadores del contenido aprendido.

PARTICIPANTES

Niños y niñas del “CERIEM”

EVALUACIÓN

Se recogerá una evaluación de todos los participantes:

- Los profesores del centro presentes en la sesión.
- Los alumnos asistentes.

Socializar la estructura del taller práctico con modelo de sesiones dirigidas a niños y niñas para potenciar la correcta formación e inclusión escolar de los niños con discapacidad física.

Conclusión:

“La educación inclusiva se basa en la igualdad de derechos y oportunidades para todos y todas.”

2. Dinámica de calentamiento: “¡Grupos!”

Objetivo: Introducir el concepto de exclusión.

Descripción:

Todos los participantes tienen que pensar en formas de agrupar la clase. El monitor pregunta a la clase: ¿Cómo harías tú los grupos?, ¿en función de qué característica? El primer alumno al que se le ocurra una característica para agrupar la clase, levanta la mano, lo dice cuando se le de la palabra, y si el monitor grita ¡grupos!, todos los niños tienen que agruparse según dicha característica.

Ejemplos:

[Niños y niñas; menores de nueve años y resto de la clase; morenos y resto de la clase;

Alumnos que vistan alguna prenda negra y resto de la clase; etc.]

Reflexión:

1. ¿Alguien se ha sentido excluido?
2. ¿Ha sido fácil buscar cosas que nos diferencien?
3. ¿Algún niño ha sugerido una característica que cumplieran todos los participantes?
4. Te parece más interesante, ¿buscar lo que nos diferencia o lo que nos une?

Conclusión:

“El problema no es ser diferente, sino que nos traten de forma diferente.”

Descripción (continuación):

Ahora se proyectan imágenes de diferentes grupos con características que les distinguen físicamente de la mayoría: jóvenes de la tribu urbana “gótico/siniestro”, monjas, personas árabes, jóvenes “punk”, guerreros masai mara, personas discapacitadas, ancianos, rastafaris, personas de etnia gitana, niños con aspecto típico de “empollón”, etc.

Para que el grupo se exprese libremente, se pueden evitar las fotos con las que algún niño pueda sentirse identificado. También conviene recordar las normas pactadas el primer día y aclarar antes de la proyección que se puede opinar sobre todos los grupos, pero siempre con respeto y evitando los insultos.

3. Técnicas de contenido: “Prácticas Inclusivas ¿sí o no?”

Objetivo: Introducir algunas prácticas inclusivas exitosas, reflexionar sobre si se realizan en nuestro centro y sobre los beneficios de que se realicen.

Descripción: Se pide a los alumnos que hagan una !la en el centro del aula. Si la respuesta a las frases que se lean es “sí”, los jugadores tienen que dar un salto a la derecha; y si es “no”, lo darán a la izquierda.

El monitor lee entonces algunas frases dichas por un alumno hipotético sobre su colegio. Los participantes deciden si dichas prácticas son inclusivas o no:

- El centro no tiene rampas y los alumnos en silla de ruedas dependen siempre del ascensor. (no)
- Hacemos el trabajo de clase en parejas o en grupo. (si)
- Cuando viene alguien nuevo, nadie le enseña cómo funciona el colegio. (no)
- Los alumnos que aprenden más despacio hacen siempre actividades diferentes. (no)
- Ayudo a mis amigos en su trabajo cuando se quedan atascados. (si)
- En la escuela nunca aprendemos sobre otras culturas o religiones distintas. (no)
- Ponen mi trabajo en las paredes para que los demás lo vean. (si)
- A mi profesor le gusta escuchar mis ideas y ayudarme en mi trabajo. (si)
- Creo que las reglas de nuestra clase son injustas. (no)
- Algunos niños y niñas de mi clase llaman a los demás con nombres desagradables. (no)
- Cuando los niños y las niñas de mi clase se pelean, el profesor lo arregla de forma justa. (si)
- Tener escritas las metas del trimestre me ayuda a mejorar mi trabajo. (si)
- Algunas veces mi profesor me deja elegir qué trabajo hacer. (si)
- Cuando tengo deberes para casa, puedo preguntar si no he entendido lo que tengo que hacer. (si)
- A mi profesor le gusta que le cuente lo que hago en casa. (si)

Si queremos hacerlo más dinámico, se puede abrir el debate sobre cada práctica después de cada salto, es decir, pregunta a pregunta. En este caso, la actividad se haría de pié. La opción dinámica es la que se ha usado en el acto final propuesto.

3. ¿Qué podemos hacer nosotros para incluir a todos y todas?

OBJETIVOS

- Concluir entre todos y todas qué podemos aportar en nuestro día a día a la inclusión en el centro.
- Decidir conjuntamente cómo vamos a sensibilizar en el acto final al resto de compañeros del centro sobre lo aprendido.
- Programar el acto final y comenzar a diseñar los materiales.

DURACIÓN

50–60 minutos.

MATERIALES NECESARIOS

- Mesas o espacio para dibujar.
- Papelógrafo o papel grande.
- Material escolar para dibujar y recortar: pinturas, cartulinas, tijeras, pegamento, etc.
- Papel continuo con la cuadrícula del panel dibujada.
- Paracaídas y sistema de audio para escuchar el cuento (en caso de que el monitor quiera grabarlo con su voz antes de la sesión).
- Disfraces o pelucas (optativo).
- Buzón de sugerencias.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Repaso de los contenidos de la sesión anterior

Se pide que verbalmente expongan qué recuerdan de la sesión anterior. Si fuese necesario, se matiza alguna opinión hasta que queden claras las ideas principales.

Conclusión:

“El marginar y discriminar a otras personas (racismo, sexismo, homofobia, intimidación, etc.) están basados en la intolerancia a la diferencia. Valorar todas las capacidades de mis compañeros, trabajar en equipo, colaborar con todos y todas mejora cómo nos sentimos en clase y ¡hasta nuestras notas!”

2. Ejercicios de calentamiento: “Resolución de conflictos”

Objetivo: Identificar formas adecuadas para resolver conflictos.

Descripción:

El monitor explica las diferentes actitudes que pueden tenerse ante un problema y pide ayuda a un voluntario para ilustrar un ejemplo. El alumno ayuda al monitor a hacer un pequeño role-playing sobre dos estudiantes que quieren usar un mismo recurso de la escuela. Pueden usarse disfraces o pelucas para motivar la actuación.

Actitudes:

COMPETENCIA. Las dos personas quieren salirse con la suya a toda costa.

ACOMODACIÓN. Una persona renuncia a su deseo para complacer a la otra.

EVASIÓN. Se retiran o evitan el conflicto, los dos renunciarían a sus objetivos.

RENUNCIA. Una persona cede en sus objetivos y renuncia a algo si el otro hace lo mismo. Se mantiene la relación de amistad.

COLABORACIÓN. Cada uno sale ganando algo de lo que quiere. Las partes no creen ser enemigos sino que cooperan para encontrar una solución.

Reflexión:

1. Ahora quiero que penséis en un conflicto real del colegio y en el tipo de reacción que tuvieron los protagonistas y cuál hubiera sido la mejor solución.
2. Hemos visto distintas cosas que podemos mejorar cada uno de nosotros para convivir mejor en el colegio, ¿me las recordáis?
3. Pero, ¿qué podemos hacer para que otros niños que no hayan venido al taller también mejoren?

Podríamos contarles lo aprendido a vuestros compañeros en un acto final, pero necesitare que os convirtáis en monitores y me echéis una mano.

3. Técnicas de contenido: “Lluvia de ideas y reparto de trabajo”

Objetivo: Diseñar de forma participativa el acto final.

Descripción: El monitor habrá hablado previamente con el centro de las actividades viables en función de los recursos disponibles, así como con los tutores o profesores habituales del grupo para ver qué tipo de actividades pueden ser más adecuadas (más sedentarias, más activas, etc.) para cada grupo. En la sesión, dará a elegir a los alumnos entre aquellas actividades que el centro permita.

Reflexión:

1. Los alumnos piensan qué quieren enseñar a sus compañeros en el acto final, cómo quieren transmitirlo y quién se compromete a hacer qué.
2. Algunos contenidos a transmitir y actividades a reproducir serían:
 - El concepto de estereotipo, exclusión, inclusión, empatía, diversidad, etc. Mediante el panel pegajoso, dinamizando un cuento con ayuda de un papelógrafo (o sábana grande).
 - Resolver bien los conflictos en nuestro día a día. Obra de teatro diseñada por los participantes en la que el público elige el final.

– Proponer mejoras para la inclusión escolar. A través de una exposición (dibujos, huellas grafiti); de una mesa informativa (con un folleto divulgativo, una presentación en power point de los resultados del taller, un libro de visitas para que el público deje su opinión, etc) o de un concurso dirigido a otras clases (el día del acto final, las clases invitadas contarían su proyecto de inclusión y se otorgaría un premio).

Componente 3: Evaluaciones para los participantes del taller práctico sobre la correcta formación e inclusión escolar de los niños con discapacidad física en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” para optimizar el proceso de inclusión de los niños y niñas con discapacidad física.

4. Dinámica de evaluación: “El semáforo”

Se mencionan aspectos de la sesión y los alumnos levantan una cartulina roja (si no les ha gustado), amarilla (indiferentes) o verde (les ha gustado mucho).

Evaluamos:

- Poder elegir lo que se hará en el acto.
- Aprender a resolver conflictos.
- La tarea que me han asignado para el acto final.

Taller 4. Preparando el acto final

OBJETIVOS

- Finalizar los materiales para el acto final.
- Hacer un ensayo de las actividades propuestas.
- Diseñar un mensaje/dibujo para el grafiti de la próxima sesión.

DURACIÓN

50–60 minutos.

MATERIALES NECESARIOS

- Papelógrafo o papel grande.
- Material escolar para dibujar y recortar: pinturas, cartulinas, tijeras, pegamento, etc.
- Papel continuo con la cuadrícula del panel dibujada.
- Paracaídas

- Sistema de audio para escuchar el cuento.
- Buzón de sugerencias.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Repaso de los contenidos de la sesión anterior

Recordamos los objetivos que nos pusimos para nuestro acto. Los diferentes equipos de trabajo nos cuentan cómo llevan su tarea y si tienen alguna dificultad. Después del calentamiento, vamos a continuar trabajando en equipo. Si algún alumno acaba, colabora con la exposición (los alumnos responsables pueden asignarles hacer un dibujo, una huella, etc.).

2. Ejercicios de calentamiento: “Un día en la escuela de Springfield”

Objetivo: Crear grupos aleatorios.

Descripción:

El monitor cuenta una historia y los niños tienen que escenificarla.

Se cuenta:

¿Veis “Los Simpsons”? Estamos en el pueblo de los Simpsons (Springfield) y somos estudiantes del colegio. Entre los alumnos están Bart, Nelson (el que intimida a otros niños porque no entiende lo bueno que es que todos seamos diferentes), etc. Todos están tranquilos en clase, estudiando y -de repente- se oye una sirena fuera. La central nuclear ha tenido una fuga y la radiación nos convierte a todos en mutantes...

Opciones: Ahora los mutantes quedan unidos de 2 en 2 por las orejas. Ahora los mutantes quedan unidos de 3 en 3 por los dedos de los pies. Ahora los mutantes se unen de 5 en 5 por el codo; etc. Se para al obtener el mismo número de niños por grupo.

3. Técnicas de contenido: “Inventar un eslogan”

Los grupos quedan configurados según el ejercicio anterior. Primero se hace una lluvia de ideas con todos los aportes del grupo. En cada grupo, los niños tienen que ponerse de acuerdo en un eslogan corto sobre Inclusión Escolar para pintar con grafiti al día siguiente.

Es mejor que los niños se centren en el mensaje y sean los monitores expertos en la técnica del grafiti los que decidan el dibujo apropiado según su experiencia (no todos los dibujos son factibles con grafiti y es mejor que el monitor elija uno que se sienta cómodo ejecutando).

4. Dinámica de evaluación: “La diana”

Se reparten papeles adhesivos con las actividades de la sesión por escrito y los alumnos las colocan en el centro de la diana (les ha gustado mucho), en el círculo intermedio (si les ha gustado bastante) o en el externo (si no les ha gustado). Pueden escribir comentarios o motivos que expliquen su grado de satisfacción en el papel antes de pegarlo.

Las tareas escritas serían: Jugar a los mutantes, terminar la tarea para el acto final, pensar un slogan para el grafiti.

Taller 5. Nos expresamos con grafiti

OBJETIVOS

- Aprender la técnica del grafiti y las precauciones para usarlo.
- Pintar colectivamente el eslogan/dibujo acordado sobre Educación Inclusiva usando dicha técnica.

DURACIÓN

120 minutos

MATERIALES NECESARIOS

Recomendaciones:

– Siempre que sea posible, la actividad se realizará al aire libre. Como alternativa, se elegirá un lugar espacioso con buena ventilación (un polideportivo, por ejemplo).

- Se recomienda pintar el grafiti sobre una pared del centro blanqueada. Para ahorrar latas de spray, se puede dar el blanqueo mezclado con algún colorante para que quede como fondo. Si el centro no quiere ceder una pared, se puede comprar o reutilizar un tablón de madera, pintando una cara de blanco. Para evitar que el tablón se curve al pintarlo, se recomienda un espesor aproximado de 5 cm.
- El tamaño mínimo para que pinten simultáneamente unos 6–7 niños es el de una pizarra verde (60 cm de alto x 80 cm de largo).
- Se puede avisar a los niños para que traigan una camiseta vieja para proteger la ropa.

Listado de material:

- Pintura plástica blanca (más un cubo y colorantes si se quieren mezclar con la pintura plástica) y rodillo.
- Sprays de diferentes colores, boquillas, pinceles y esponjas (si se quiere usar otras técnicas).
- Guantes de vinilo u otro material dermatológicamente inerte
- Mascarillas para partículas
- Trapos viejos o papel continuo reutilizado (para tapar superficies) y cinta de pintor.
- Cuerda, vallas o conos para acordonar el perímetro y que no puedan acceder los niños hasta que la sesión comience.
- Una mesa para dejar sobre ella todo el material y evitar tropiezos.
- Bolsas de basura para desechar el material después de la actividad.
- Buzón de sugerencias, papелitos tamaño libreta y lápiz para evaluar.
- En caso de que haya división de grupos, podemos necesitar también:
- Material escolar para dibujar y recortar: pinturas, cartulinas, tijeras, pegamento.
- Papel continuo con la cuadrícula del panel dibujada.
- Paracaídas y sistema de audio para escuchar el cuento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Previo a la sesión:

Es conveniente que los monitores hayan acordonado el perímetro del lugar donde se realizará la sesión y tapado las superficies para evitar que se manchen. Así mismo,

recomendamos que se haya blanqueado el mural o la pared y completado el esbozo del eslogan y/o dibujo (con lápiz o spray) para que los niños la vayan rellenando al iniciarse la sesión. Una vez que todo el material esté preparado, podemos empezar. Si los niños han traído una camiseta vieja, deberían cambiarse.

1. Repaso de los contenidos de la sesión anterior

Si el grupo es numeroso, conviene dividirlo. En ese caso, mientras una parte pinta, la otra ensaya la actividad asignada para el acto final, repasando sobre todo los conceptos vistos previamente y que tendrán que explicar posteriormente a sus compañeros. Los grupos que hayan terminado sus actividades, serán los primeros en pintar. Si el acto está suficientemente ensayado, los que esperan para pintar el grafiti, pueden dibujar para la exposición.

2. Ejercicios de calentamiento: “Pruebas con el spray”

Objetivo: Aprender la técnica de pintura con spray.

Descripción:

Brevemente, los monitores explicarán las medidas de seguridad y limitaciones del spray: hay que asegurarse de que el agujero apunta al mural o a la pared; no es fácil lograr un buen acabado si no se domina la técnica, pero la pintura se tapa fácilmente al pulverizar encima, así que no hay que preocuparse por los errores. Tras esta breve introducción, los niños harán una prueba con spray en la parte trasera del mural para aprender a qué distancia se pulveriza.

Si el grupo es numeroso, se recomienda utilizar otras técnicas de menor coste como la aplicación con esponja. Los niños mojan un trozo de esponja en la pintura y presionan en el mural para crear un efecto difuminado sobre el fondo. Se trata, por tanto, de cubrir el fondo sólo parcialmente.

3. Técnicas de contenido: “¡A pintar!”

Mientras los niños pintan conviene que haya siempre un monitor o profesor liberado (aparte del que explica la técnica del grafiti y del que está con el grupo que no pinta) para que ayude a los niños a equiparse, pueda ir retirando material que estorbe o haga frente a cualquier

incidente sin necesidad de interrumpir la actividad. Por ejemplo, si un niño se pinta la cara, hay que lavarle inmediatamente con agua abundante. Todos los niños que estén cerca del mural (pintando o mirando) han de tener la mascarilla puesta.

Al finalizar la actividad, se desechan los guantes y mascarillas manchados. El monitor que domina el grafiti terminará entonces los detalles que queden del mural, recogerá todo el material y lavará los rodillos con agua (ver instrucciones de la pintura plástica). Mientras el otro monitor se encarga de la evaluación.

4. Dinámica de evaluación: “buzón de sugerencias”

Se pide a los participantes que escriban en un papel una sola palabra que explique cómo se han sentido durante la sesión y que la metan en el buzón de sugerencias. En caso de que no se haga acto final y esta sea la última actividad del taller, se entrega a los participantes el modelo de cuestionario correspondiente entre los que figuran al final de la unidad.

Taller 6. Acto final

OBJETIVOS

- Que los participantes en el taller interioricen los conceptos aprendidos durante el taller, explicándolos a sus compañeros y convirtiéndose así en multiplicadores.
- Que otros miembros de la comunidad educativa aprendan sobre inclusión a la vez que se divierten.

DURACIÓN

60 minutos.

MATERIALES NECESARIOS

Los materiales dependerán de las actividades elegidas por cada centro. Se recomienda que el monitor y los profesores hagan conjuntamente un listado de material y acuerden quién se encargará ese día de traer cada cosa. Si la climatología lo permite, y el centro dispone de patio, se recomienda hacer el acto al aire libre (aunque pueda combinarse con lugares cerrados)

En caso de que el grupo se subdivide, hará falta un monitor por subgrupo (se puede involucrar al profesor, a algún padre u otro miembro de la comunidad educativa que conviene que asista también a los ensayos, o al menos se reúna con el monitor previamente). Todos los monitores deben llevar reloj para saber cuándo hacer las rotaciones o establecer un sistema de aviso.

Como detallar el material de todos los actos posibles sería imposible, se elegirán las actividades más dinámicas y sencillas logísticamente, para dichas actividades, se necesita:

- Papel continuo con la cuadrícula del panel dibujada (pintarlo con tiza en el suelo del patio es otra opción).
- Paracaídas
- Sistema de audio para escuchar el cuento.
- Material necesario para el juego de las prácticas inclusivas ¿sí o no?: una cartulina donde se lea “sí” y otra donde se lea “no”; tarjetas individuales con una práctica educativa para cada uno de los niños del equipo (ver sesión 2).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Previo a la sesión:

Lo primero es decidir cuántas actividades es capaz de dinamizar el grupo que ha participado durante todo el taller. Esto se decide en función de los monitores adultos que tengamos y de los niños que haya en el grupo. Si hay monitores suficientes, se recomienda hacer una actividad por cada 10 niños máximo. Por ejemplo, si el grupo que ha participado durante todo el taller es una clase de 30 niños, lo ideal es hacer subgrupos de 10 niños como máximo por actividad; siendo el total de actividades 3.

Esto significa que el grupo invitado deberá dividirse también en 3 subgrupos que irán rotando por todas las actividades. Una vez que las actividades están decididas, es conveniente tener todo el material preparado en el lugar donde vaya a celebrarse el acto. Cada monitor debe conocer la dinámica de la actividad que le corresponde y el sistema de rotación establecido.

También se recomienda haber asignado un rol a cada niño del grupo en los ensayos previos (puede haber un portavoz, un encargado de material, de las demostraciones, etc.). Por último, debe haber siempre un adulto del centro liberado (sin actividad asignada) para resolver cualquier incidente.

1. Repaso de los contenidos de la sesión anterior

Si se han hecho todas las sesiones, las actividades estarán suficientemente ensayadas. En caso de que el grupo no haya tenido suficiente tiempo de ensayo o que hayan transcurrido más de una semana desde la última sesión, conviene hacer un repaso de roles y contenidos antes de empezar el acto, para que los niños se sientan cómodos dinamizando las actividades para sus compañeros.

2. Rotación durante el “Acto Final”

Si por ejemplo tenemos tres actividades, habrá:

- 3 subgrupos de niños monitores o responsables de la actividad que ya la han ensayado y van a dinamizarla para sus compañeros (por supuesto con el apoyo siempre de un adulto).
- 3 subgrupos de niños invitados que harán la actividad por primera vez. Su profesor puede quedar liberado para solventar cualquier incidente.

Si dispusiéramos de una hora para el acto, puede rotarse de una actividad a los siguientes pasados 20 minutos. Si disponemos de menos tiempo, habrá que ajustar el tiempo de rotación.

En función del tiempo de ensayo y lo preparadas que tengan las actividades el grupo responsable, éste podría rotar también, de forma que un subgrupo responsable acompañe siempre a un subgrupo invitado, explicándole cada vez una actividad. Esta opción aumentará la motivación de los niños responsables, pero será más difícil de coordinar.

3. Despedida tras el “Acto Final”

Es importante que antes de finalizar el acto, el grupo invitado agradezca al grupo responsable su esfuerzo para que ellos pudieran aprender sobre educación inclusiva y divertirse. Este

agradecimiento puede hacerse de forma divertida en un corro donde los niños de ambos grupos se intercalen.

4. Cuestionario de evaluación del taller completo

Cuando esta sea la última actividad del taller, se entrega a los participantes el modelo de cuestionario correspondiente entre el que figura a continuación en el componente 3.

Componente 3: Evaluaciones para los niños con discapacidad física que estudian en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” sobre los contenidos del taller

Cuestionario de evaluación para niños y niñas de 8 a 17 años (COLOREA LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA)

1. Me lo he pasado...



No quiero Me he aburrido No ha estado Me lo he Me ha encantado
repetir un poco mal pasado bien y repetiría

2. ¿Los educadores me han escuchado y han tenido en cuenta mis opiniones?.



Nunca me Hablamos pero Hablamos pero Nos preguntan Siempre me
preguntan ni me no nos piden no nos qué queremos escuchan y me
hacen caso nuestra opinión preguntan qué hacer preguntan
queremos hacer

3. ¿Se aprende más si colaboramos y trabajamos en equipo?.



No estoy de acuerdo Estoy poco de acuerdo Estoy de acuerdo Estoy muy de acuerdo Estoy totalmente de acuerdo

4. ¿Cada persona es diferente pero hay que respetar a todas y valorar sus capacidades?.



No estoy de acuerdo Estoy poco de acuerdo Estoy de acuerdo Estoy muy de acuerdo Estoy totalmente de acuerdo

4.4. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA

Se pretende que el Centro de Educación Especial “CERIEEM” del cantón El Empalme, mejore el proceso de inclusión escolar dentro de la institución, favoreciendo el proceso educativo, y el desarrollo humano de los estudiantes que presentan barreras de inclusión.

Se espera que el Centro de Educación Especial “CERIEEM” del cantón El Empalme, reconozca el respeto por la diferencia, la aceptación del otro y la resolución pacífica de los problemas como mecanismos de la inclusión escolar.

Mediante la debida capacitación y especialización de los diferentes técnicos docentes que laboran en el Centro de Educación Especial “CERIEEM” del cantón El Empalme en fundamentación teórica y técnica sobre inclusión escolar, barreras de inclusión e intervención psicoeducativa, se pretende que la mencionada institución brinde un servicio de calidad implementando políticas que le permitan atender eficazmente a los estudiantes que presenten barreras de inclusión.

Es necesario que el Centro de Educación Especial “CERIEEM” del cantón El Empalme, implemente alternativas adecuando y mejorando sus instalaciones para romper las barreras de inclusión escolar mediante la atención, intervención y seguimiento a los estudiantes que presentan discapacidades físicas, manteniendo la transformación del proceso de inclusión escolar que se ha logrado hasta el día de hoy gracias a los aportes del Municipio del cantón El Empalme.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, A. (2014). *Apuntes de psicología de la rehabilitación de las discapacidades físicas*. Sevilla - España: Editorial UOC.
- Arribas, J. (2015). *El tratamiento de la diversidad en los centros escolares*. Madrid - España: Editorial UOC.
- Blanco, A. (2014). *El juego y los alumnos con discapacidad*. Barcelona - España: Editorial Paidotribo.
- Carrera, J. (2013). *Actividad física para personas con discapacidades*. Madrid - España: Editorial Wanceulen.
- Casanova, M. (2016). *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. Madrid - España: Editorial La Muralla S.A.
- Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades. (2014). *Información Estadística de personas con discapacidad*. Quito - Ecuador: CONADIS.
- Echeita, G. (2013). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid - España: Narcea S.A. de Ediciones.
- Escribano, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo: Aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Madrid - España: NARCEA S.A. DE EDICIONES.
- Espina, A. (2013). *Discapacidades físicas y sensoriales: aspectos psicológicos, familiares y sociales*. Madrid - España: Editorial CCS.
- Meléndez, L. (2013). *La inclusión escolar del alumno con discapacidad intelectual*. Madrid - España: Editorial GRAÓ.
- Ministerio de Educación. (05 de 05 de 2015). *Educación inclusiva*. Quito - Ecuador: MINEDUC.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2014). *Estudio sobre la discapacidad física en el Ecuador*. Quito - Ecuador: MIES.

Ríos, M. (2014). *Manual de Educación Física adaptada al alumno con discapacidad*. Barcelona - España: Editorial UOC.

Sáiz, M. (2015). *Buenas prácticas de escuela inclusiva. La inclusión de alumnado con discapacidad: un reto, una necesidad*. Madrid - España: Editorial GRAÓ.

UNICEF. (2014). *Adolescentes e inclusión educativa: un derecho en cuestión*. Buenos Aires - Argentina: Editorial NOVEDUC.

Vain, P. (2016). *Educación Especial: Inclusión Educativa - Nuevas Formas de Exclusión*. Buenos Aires - Argentina: Ediciones NOVEDUC.

ANEXOS

A. Encuesta realizada a los docentes del Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”, cantón El Empalme, año 2017



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
EXTENSIÓN QUEVEDO**



**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL
MODALIDAD PRESENCIAL**

**ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN
ESPECIAL MUNICIPAL “CERIEM”, CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2017**

OBJETIVO

Determinar aspectos relevantes sobre la discapacidad física y sus efectos en la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CEREM”, cantón El Empalme, año 2017

INSTRUCCIONES

Estimado docente, lea detenidamente la pregunta y responda con la mayor sinceridad, marcando con una X la alternativa que considere adecuada para cada ítem, escoja tan solo una respuesta por cada pregunta. Los datos recopilados serán estrictamente confidenciales y servirán exclusivamente para el efecto determinado anteriormente.

Aplica solo a la pregunta 1: 1= Discapacidad física 2= Discapacidad intelectual 3= Discapacidad auditiva y de lenguaje 4= Discapacidad psicosocial

Simbología que aplica a las preguntas del 2 al 10:

Simbología: 1= SIEMPRE 2= CASI SIEMPRE 3= A VECES 4= NUNCA

No.	Ítems	Alternativas			
		1	2	3	4
1	¿Qué tipo de discapacidad física padecen los estudiantes con necesidades educativas especiales que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”?				
2	¿El Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” ha venido adoptando las medidas necesarias para permitir la admisión de los estudiantes con necesidades educativas especiales?				
3	¿El Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” ha venido adoptando las adecuaciones físicas necesarias para optimizar la inclusión escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales?				
4	¿Considera usted que el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” ha venido desarrollando una cultura inclusiva en los estudiantes con necesidades educativas especiales?				
5	¿Los directivos del Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” responden en el desempeño de sus labores a la heterogeneidad de los estudiantes y sus necesidades educativas especiales?				
6	¿El Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” cuenta con un pedagogo de apoyo que promueva el desarrollo y realice el seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales?				
7	¿El Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” promueve un ambiente de confianza y seguridad para que todos los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales puedan participar del aprendizaje?				
8	¿Los estudiantes cuentan con un ambiente favorable para la experimentación y la acción?				
9	¿El Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” cuenta con un programa para orientar a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados?				
10	¿La institución ha desarrollado actividades propuestas para el proceso de inclusión conjuntamente con los padres de familia?				
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN					

B. Encuesta realizada a los padres de familia del Centro de Educación Especial Municipal “CERIEEM”, cantón El Empalme, año 2017



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
EXTENSIÓN QUEVEDO**



**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL
MODALIDAD PRESENCIAL**

ENCUESTA REALIZADA A LOS PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL MUNICIPAL “CERIEEM”, CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2017

OBJETIVO

Determinar aspectos relevantes sobre la discapacidad física y sus efectos en la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CEREM”, cantón El Empalme, año 2017

INSTRUCCIONES

Estimado padre de familia, lea detenidamente la pregunta y responda con la mayor sinceridad, marcando con una X la alternativa que considere adecuada para cada ítem, escoja tan solo una respuesta por cada pregunta. Los datos recopilados serán estrictamente confidenciales y servirán exclusivamente para el efecto determinado anteriormente.

Aplica solo a la pregunta 1: 1=

Simbología que aplica a las preguntas del 2 al 10:

Simbología: 1= SÍEMPRE 2= CASI SIEMPRE 3= A VECES 4= NUNCA

No.	Ítems	Alternativas			
		1	2	3	4
1	¿Los directivos y técnicos docentes están preparados para desarrollar una cultura inclusiva en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”?				
2	¿Los técnicos docentes han trabajado en el desarrollo e implementación de las adaptaciones curriculares necesarias para optimizar la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidades físicas en el aula?				
3	¿Los técnicos docentes responden en el desempeño de sus labores a la heterogeneidad de los estudiantes y sus necesidades?				
4	¿Considera estar preparado sobre cómo atender a un niño o niña que padece algún tipo de discapacidad física?				
5	¿Las instalaciones del Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” han venido siendo adecuadas para ser utilizadas por todas las personas con discapacidades físicas?				
6	¿Considera usted que ha existido desconocimiento en la comunidad del cantón El Empalme sobre las discapacidades físicas?				
7	¿Considera usted que las autoridades municipales del cantón El Empalme han demostrado interés por optimizar la inclusión escolar en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”?				
8	¿Consideras usted que ha existido una relación de respeto a la inclusión escolar de los niños y niñas que padecen algún tipo de discapacidad física?				
9	¿Consideras usted que es necesario que se lo capacite sobre la discapacidad física y sus efectos en la inclusión escolar?				
10	¿El Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” ha desarrollado talleres sobre la incidencia de la discapacidad física y sus efectos en la inclusión escolar?				
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN					

C. Pruebas estadísticas aplicadas a los docentes del Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”, cantón El Empalme, año 2017

1. ¿Qué tipo de discapacidad física padecen los estudiantes con necesidades educativas especiales que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”?

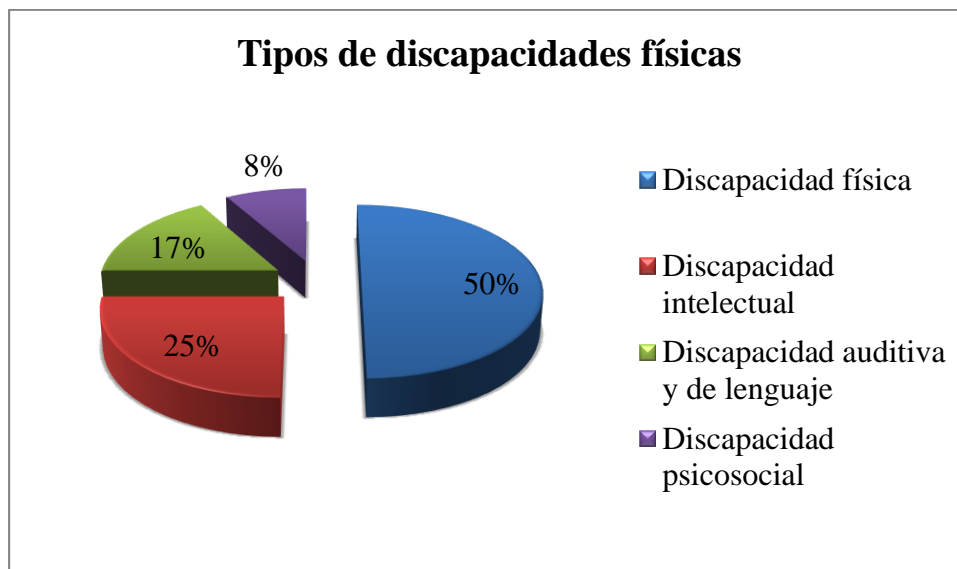
Tabla 2.Tipos de discapacidades físicas

Alternativa	Encuesta	%
Discapacidad física	6	50,00
Discapacidad intelectual	3	25,00
Discapacidad auditiva y de lenguaje	2	16,67
Discapacidad psicosocial	1	8,33
Total	12	100,00

Fuente: Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Gráfico 1. Tipos de discapacidades físicas



Fuente: Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Análisis.- La encuesta realizada nos dio como resultado que la mayor parte de los estudiantes padecen discapacidad física en un 50%, seguido de discapacidad intelectual con un 25%, discapacidad auditiva y de lenguaje 17% y discapacidad psicosocial con 8%

Interpretación.- VLa inclusión escolar merece ser optimizada a todos los niños que padezcan algún tipo de discapacidad física sin importar su condición.

2. ¿El Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” ha venido adoptando las medidas necesarias para permitir la admisión de los estudiantes con necesidades educativas especiales?

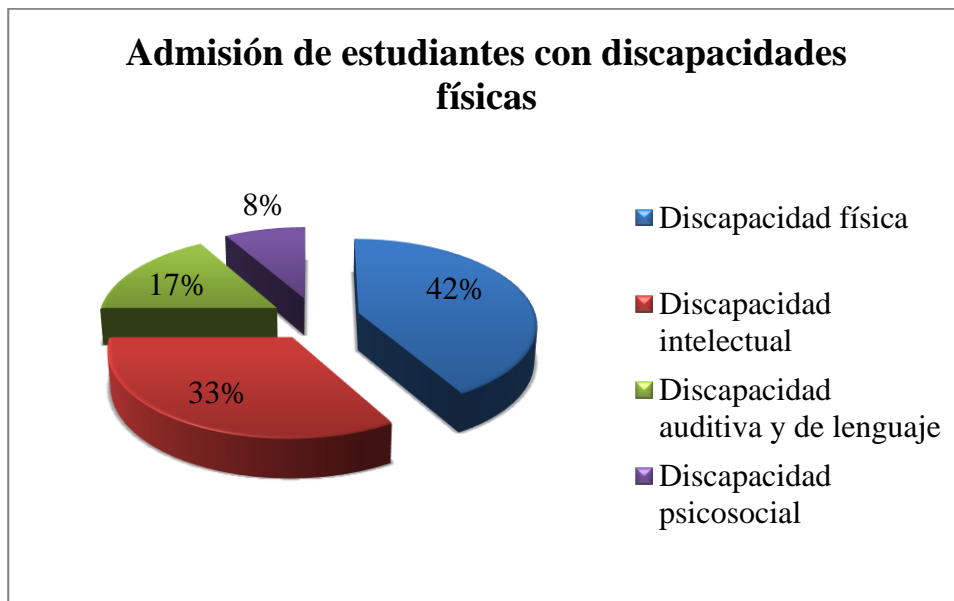
Tabla 3. Admisión de estudiantes con discapacidades físicas

Alternativa	Encuesta	%
Siempre	5	41,67
Casi siempre	4	33,33
Algunas veces	2	16,67
Nunca	1	8,33
Total	12	100,00

Fuente: Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Gráfico 2. Admisión de estudiantes con discapacidades físicas



Fuente: Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Análisis.- La encuesta realizada nos dio como resultado en un 42% que siempre el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” ha venido adoptando las medidas necesarias para permitir la admisión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, 33% casi siempre, 17%, algunas veces y un 8% afirmó que nunca.

Interpretación.- Es importante que siempre el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” adopte las medidas necesarias para permitir la admisión de los estudiantes con necesidades educativas especiales que optimicen su inclusión escolar en las instituciones educativas regulares.

D. Pruebas estadísticas aplicadas a los padres de familia de los niños con discapacidades físicas que reciben atención en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” del cantón El Empalme, año 2017.

1. ¿Los directivos y técnicos docentes están preparados para desarrollar una cultura inclusiva en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”?

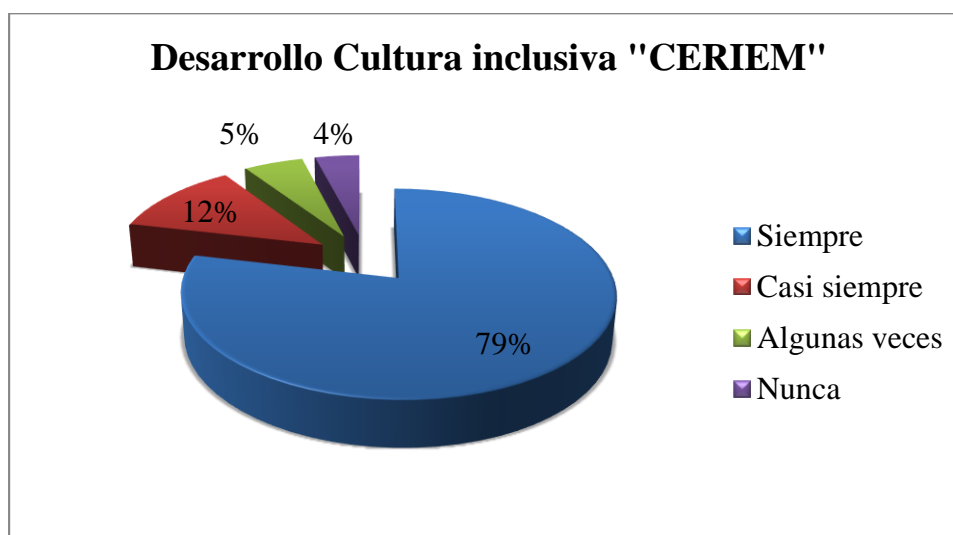
Tabla 4.. Desarrollo cultura inclusiva “CERIEM”

Alternativa	Encuesta	%
Siempre	59	78,67
Casi siempre	9	12,00
Algunas veces	4	5,33
Nunca	3	4,00
Total	75	100,00

Fuente: Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Gráfico 3. Desarrollo cultura inclusiva “CERIEM”



Fuente: Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Análisis.- La encuesta realizada nos dio como resultado que siempre se desarrolla una cultura inclusiva en “CERIEM” en un 79%, casi siempre en un 12%, algunas veces en un 5% y nunca en un 4%.

Interpretación.- Es importante que los directivos y técnicos docentes siempre estén preparados para desarrollar una cultura inclusiva en el Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” que optimicen la inclusión escolar de los niños y niñas que sufren algún tipo de discapacidad física.

2. ¿Los técnicos docentes han trabajado en el desarrollo e implementación de las adaptaciones curriculares necesarias para optimizar la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidades físicas en el aula?

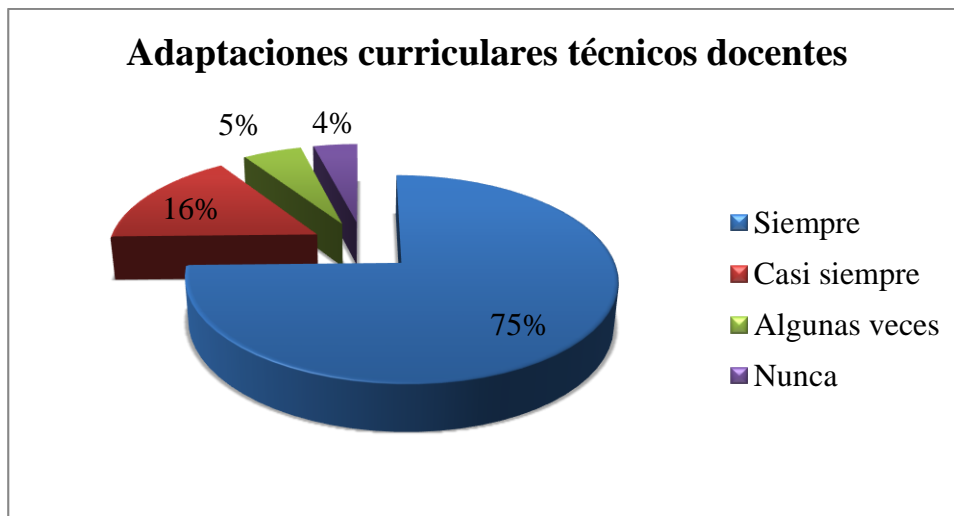
Tabla 5. Práctica de ejercicios de pronunciación en clases

Alternativa	Encuesta	%
Siempre	56	74,67
Casi siempre	12	16,00
Algunas veces	4	5,33
Nunca	3	4,00
Total	75	100,00

Fuente: Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Gráfico 4. Práctica de ejercicios de pronunciación en clases



Fuente: Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”

Elaborado por: Lisbeth Stefanía Morejón Gómez

Análisis.- La encuesta realizada nos dio como resultado en un 75% que siempre los técnicos docentes han trabajado en el desarrollo e implementación de las adaptaciones curriculares necesarias para optimizar la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidades físicas en el aula, un 16% casi siempre, un 5% algunas veces y un 4% afirmaron que nunca.

Interpretación.- Es importante que los técnicos docentes trabajen en el desarrollo e implementación de las adaptaciones curriculares necesarias para optimizar la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidades físicas en el aula para que puedan ser reinsertados sin ningún tipo de inconveniente en la educación regular.

E. Fotografías de la Encuesta realizada a los docentes del Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”, cantón El Empalme, año 2017





F. Fotografías de la Encuesta realizada a los padres de familia del Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM”, cantón El Empalme, año 2017



H. Fotografías de la Encuesta realizada a las autoridades del Centro de Educación Especial Municipal “CERIEM” sector las Tecas de la parroquia Velasco Ibarra del cantón El Empalme de la provincia del Guayas, año 2017.

